



LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LIMA PROVINCIAS

INFORME DE HITO DE CONTROL **N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC**

CONTROL CONCURRENTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ
MATUCANA, HUAROCHIRÍ, LIMA

**“OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD
HUINCO, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA,
HUAROCHIRÍ, LIMA” CON CUI: 2524287**

HITO DE CONTROL N° 4 – EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE OCTUBRE DE 2023

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023**

TOMO I DE I

HUACHO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2023

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unión, la paz y el desarrollo”

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC

“OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD HUINCO, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA, HUAROCHIRÍ, LIMA” CON CUI: 2524287

HITO DE CONTROL N° 4 – EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE OCTUBRE 2023

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	3
II. OBJETIVOS	3
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	7
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	21
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	21
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	21
IX. CONCLUSIÓN	21
X. RECOMENDACIÓN	21
APÉNDICES	



INFORME DE HITO DE CONTROL **N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC**

“OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD HUINCO, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA, HUAROCHIRÍ, LIMA” CON CUI: 2524287

HITO DE CONTROL N° 4 – EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE OCTUBRE DE 2023

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Gerencia Regional de Control de Lima Provincias, mediante oficio n.° 0001192-2023-CG/GRLP de 12 de setiembre de 2023, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 02-C823-2023-259, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 13-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022.

II. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Determinar si la obra: “Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima” con CUI: 2524287, a cargo de la Municipalidad Provincial de Huarochirí-Matucana, se viene ejecutando en conformidad a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

2. Objetivo específico

Determinar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo n.° 071-2018-PCM, modificatorias y normas vigentes, relacionado a la ejecución de la obra, y el cumplimiento del expediente contractual reflejado en informes, valorizaciones y cronograma de ejecución de obras.

III. ALCANCE

El Control Concurrente se desarrolló al hito n.° 04 ejecución contractual al mes de octubre de 2023 de la obra: “Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima” con CUI: 2524287 y que ha sido ejecutado del 25 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023, en el distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

El presente servicio de control se encuentra vinculado al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”, correspondiente a la meta 3.8 “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

a) Expediente Técnico de Obra

Mediante Resolución Gerencial n.° 093-2021-GIDUR-MPH-M de 30 de setiembre de 2021, se aprobó el expediente técnico del proyecto denominado “Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima” con CUI 2524287, por el monto de S/ 15 219 053,62 incluido el IGV; actualizado mediante Resolución Gerencial n.° 0119-2022-GIDUR-MPH-M de 21 de julio de 2022, por el monto de S/ 17 229 008,39 incluido el IGV, bajo la modalidad por contrata, con un plazo de ejecución de 240 días calendarios.

Cuadro n.º 1
Resumen General del Presupuesto de la Obra

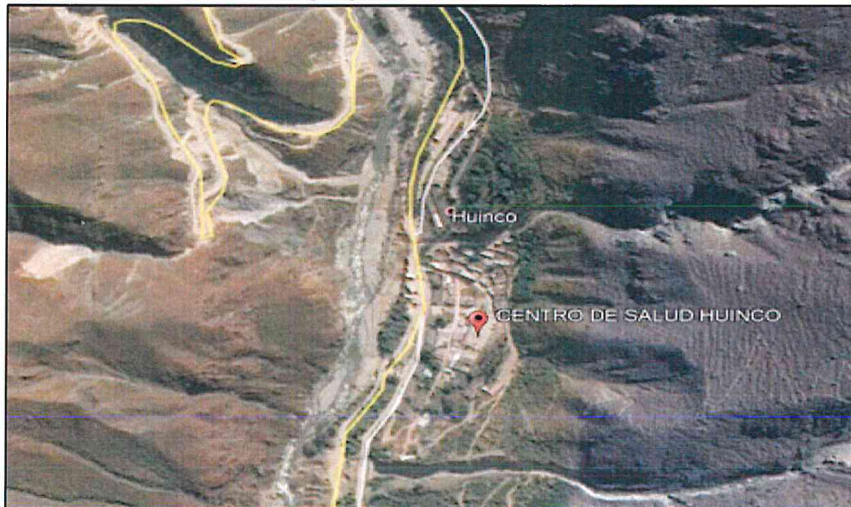
Item	Descripción	Monto (S/)
1.	COSTO DIRECTO (CD) S/	9 134 644,15
2.	GASTOS GENERALES	1 125 667,43
3.	UTILIDAD	730 771,53
4.	Sub Total	11 125 083,11
5.	IMPUESTO (IGV 18%)	2 002 514,96
6.	TOTAL, OBRAS CIVILES	13 127 597,07
7.	EQUIPAMIENTO	3 220 726,74
6.	SUPERVISIÓN	880 683,58
COSTO TOTAL		17 229 008,39

Fuente: Resolución Gerencial n.º 0119-2022-GIDUR-MPH-M de 21 de julio de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

Según la memoria descriptiva del expediente técnico, el área de intervención se encuentra ubicada en la región Lima, en el distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima conforme se visualiza en la imagen siguiente:

Imagen n.º 1
Ubicación geográfica del Centro de Salud Huinco



Fuente: Memoria descriptiva del expediente técnico

El terreno para el Nuevo Centro de Salud Huinco, se encuentra ubicado en la localidad Centro Poblado San José de Huinco, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, del Departamento de Lima. En la Prolongación de la calle San Pedro s/n, contigua al predio del Centro educativo.

Las metas propuestas para el Centro de Salud se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 2
Metas físicas del proyecto

Obra nueva	
UPSS Consulta Externa	277.21 m2
Salud Familiar y Comunitaria	56.73 m2
UPSS Patología Clínica	176.97 m2
UPSS Farmacia	24.84 m2
UPSS Atención de Urgencias y Emergencias	45.61 m2
Desinfección y Esterilización	19.06 m2
UPS Administración	62.56 m2

UPS Gestión de la Información	38.22 m2
UPS Casa de Fuerza	69.94 m2
UPS Cadena de Frío	28.20 m2
Central de Gases	13.11 m2
UPS Almacén	27.28 m2
UPS Salud Ambiental	12.19 m2
UPS Transporte	-
UPS Residencia	89.20 m2
Circulación y Muros Inter unidades	146.75 m2
Total, obra nueva	1087.87 m2

Fuente: Resumen ejecutivo del expediente técnico

Elaborado por: Comisión de Control

b) Contrato para la ejecución de la Obra

Los principales datos de la contratación para la ejecución de la obra se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 3
Detalle del Contrato n.º 012-2022-MPH-M/GM – Consorcio Casta

Datos	Detalle
Procedimiento de selección	Procedimiento de contratación pública especial n.º 007-2022-MPH-M/C.S.1
Contratista	Consorcio Casta , conformado por: • CORPORACION PLEYADES SAC. (participación 50%) con RUC n.º 20508619538 y • CORPORACION J&J INGENIEROS SAC. (participación 50%) con RUC n.º 20517230821.
Contrato n.º	012-2022-MPH-M/GM de 21 de noviembre de 2022.
Representante Común	Cesar Enrique del Castillo Bravo.
Sistema de contratación	A Suma Alzada
Monto del contrato	S/ 15 612 650,19
Plazo de ejecución	240 días calendario
Carta Fianza de Fiel Cumplimiento n.º	3002022025449 emitida por el Banco Alva Perú Compañía de Seguros SA.

Fuente: Contrato n.º 012-2022-MPH-M/GM de 21 de noviembre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

Asimismo, en la visita a la obra se identificó al personal clave siguiente:

Cuadro n.º 4
Personal del Consorcio CASTA

Nombres y Apellidos	DNI	Profesión	CIP/CAP	Cargo
Oscar Alfredo Espinal Pasco	06769673	Ingeniero Civil	53515	Residente de obra
Fernando Nery Alvarado Adrianzen	25487317	Ingeniera industrial	230497	Esp. En gestión, seguridad y salud en el trabajo
Deborah Thais Mego Stucchi	47941166	Arquitecta	22222	Esp. En arquitectura. Y equipamiento. Hospitalario
Jose Carlos Canales Orozco	77530464	Ingeniero Civil	299054	Asistente de residente de obra
Jose Yerson Alvarez Raymundo	481208999	Ingeniero Civil	272953	Especialista en planificación y control de calidad
Jose Martin Rodriguez Castro	25732507	Ingeniero Electrónico	146812	Especialista en Comunicaciones

Fuente: Acta de inspección, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Elaborado por: Comisión de Control.

c) Contrato de Supervisión de la obra

Los principales datos de la contratación para la supervisión de la obra se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro n.° 5
Detalle del Contrato n.° 011-2022-MPH-M/GM - CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA

Datos	Detalle
Procedimiento de selección	Procedimiento de contratación Pública Especial n.° 008-2022-MPH-M/C.S.
Contratista	CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA, con DNI n.° 19188239
Contrato n.°	011-2022-MPH-M/GM de 09 de noviembre de 2022.
Representante Común	Cesar Isidro Guanilo Llerena
Sistema de contratación	A tarifas
Monto del contrato	S/ 792 615,23
Plazo de ejecución	300 días calendario
Carta Fianza de Fiel Cumplimiento n.°	Retención del 10% del monto del contrato original

Fuente: Contrato n.° 011-2022-MPH-M/GM de 09 de noviembre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control.

Asimismo, en la visita a la obra se identificó al personal clave siguiente:

Cuadro n.° 6
Personal de la Consultoría de Supervisión

Nombres y Apellidos	DNI	Profesión	CIP/CAP	Cargo
Mancilla Quispe Yvan Reynaldo	10332409	Arquitecto	16985	Jefe de Supervisión
Henry Alexis Chávez Ancajima	44543787	Bach. Ing. Civil	-----	Asistente de Supervisión

Fuente: Acta de inspección, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Elaborado por: Comisión de Control.

d) Del estado situacional de la obra

La entrega de terreno se realizó el 05 de diciembre de 2022, suscribiéndose el acta de entrega de terreno, el 13 de diciembre de 2022 se suscribe el acta de inicio de obra, para la ejecución de los trabajos de la obra, con un plazo de 240 días calendario.

Mediante el Acta de Suspensión de plazo de ejecución de obra, se suspende el plazo de ejecución de la obra a partir del 02 de marzo de 2023 hasta el 27 de marzo del 2023, fecha probable de culminación del evento fortuito acontecido en el Puente verde y/o hasta que se den las condiciones para el reinicio del plazo de ejecución de obra, sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y costos.

Mediante el Acta de Suspensión de Plazo de 28 de marzo de 2023, se amplía la suspensión de plazo a partir del 28 de marzo del 2023 hasta el 16 de abril de 2023, documento que suscribe el contratista, el supervisor y el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

Mediante el Acta de reinicio del plazo de ejecución de obra, se acuerda levantar la suspensión de plazo de ejecución y reiniciar con las actividades, desde el 17 de abril de 2023.

Mediante la Resolución Gerencial N°053-2023/GIDUR/MPH-M de 19 de julio de 2023, se aprueba el cambio de jefe de Supervisión, quedando como nuevo profesional encargado el Arq. Yvan Reynaldo Mancilla Quispe, con CAP n.° 16985, ejerciendo sus funciones a partir del día 20 de julio de 2023.

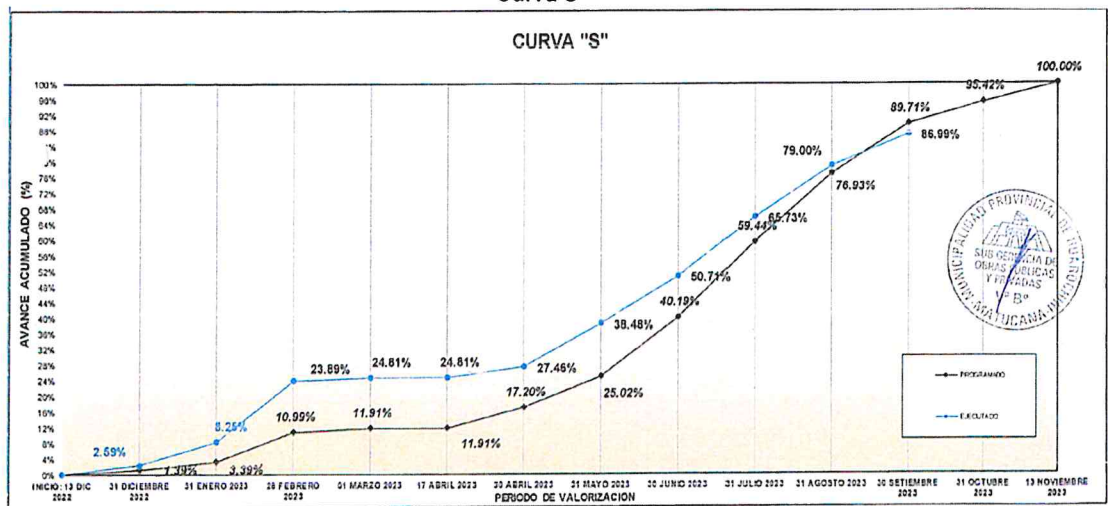
Mediante la Resolución Gerencial N°061-2023/GIDUR/MPH-M, de 22 de setiembre de 2023, se aprueba la Ampliación de plazo parcial n.° 1, por un periodo de 50 días calendarios con la causal de demora en la absolución de consulta n.° 3 realizada por el contratista, estableciendo como fecha reprogramada de culminación el 11 de noviembre de 2023.

Mediante la Resolución Gerencial N° 063-2023/GIDUR/MPH-M, de 29 de setiembre de 2023, se aprueba el expediente técnico del adicional de obra n.° 1 y deductivo vinculante n.° 1, con un monto que asciende a S/ 216 620.28 soles y S/ 12 735,91 soles, respectivamente, que se llevarán a cabo en un plazo de ejecución de quince (15) días calendario.

Mediante la Resolución Gerencial N° 071-2023/GIDUR/MPH-M, de 24 de octubre de 2023, se aprueba el expediente técnico del adicional de obra n.° 2 y deductivo vinculante n.° 2, con un monto que asciende a S/ 590 489, 28 soles y S/ 363 177,58 soles, respectivamente, que se llevarán a cabo en un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario.

La última valorización presentada a la entidad con Carta n.° 089-2023-CGLL/CO-HUINCO de 5 de octubre 2023, corresponde a la valorización n.° 10 del periodo de 1 al 31 de setiembre de 2023, con un avance ejecutado de 7.99% vs un avance programado de 12.78% y un avance acumulado ejecutado de 86.99% vs un avance acumulado programado 89.71%, conforme se muestra a continuación:

Imagen n.° 2
Curva S



Fuente: Valorización n.° 10, correspondiente al mes de setiembre.

Imagen n.° 3
Avance programado vs Avance ejecutado

MES	PROGRAMADO		EJECUTADO		PROGRAMADO		EJECUTADO		ESTADO			
	MENSUAL	%	MENSUAL	%	ACUMULADO	%	ACUMULADO	%	adelantado	%	Atrasado	%
INICIO: 13 DIC 2022	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%
31 DICIEMBRE 2022	S/217,147.67	1.39%	S/403,625.69	2.59%	S/217,147.67	1.39%	S/403,625.69	2.59%	S/186,978.02	1.20%	S/0.00	0.00%
31 ENERO 2023	S/312,452.00	2.00%	S/683,564.73	5.60%	S/529,600.47	3.39%	S/1,287,300.42	8.25%	S/157,769.56	4.66%	S/0.00	0.00%
28 FEBRERO 2023	S/1,186,155.42	7.60%	S/2,442,332.52	15.64%	S/1,715,785.86	10.99%	S/3,723,722.94	23.69%	S/2,013,937.05	12.90%	S/0.00	0.00%
31 MARZO 2023	S/143,603.08	0.92%	S/143,607.58	0.92%	S/1,859,773.97	11.91%	S/3,873,310.52	24.81%	S/2,013,555.55	12.90%	S/0.00	0.00%
17 ABRIL 2023	S/0.00	0.00%	S/0.00	0.00%	S/1,859,773.97	11.91%	S/3,873,310.52	24.81%	S/2,013,555.55	12.90%	S/0.00	0.00%
23 ABRIL 2023	S/625,055.62	5.29%	S/414,006.92	2.65%	S/2,684,839.76	17.20%	S/4,287,377.44	27.40%	S/1,602,537.65	10.25%	S/0.00	0.00%
31 MAYO 2023	S/1,220,726.77	7.82%	S/1,720,091.50	11.02%	S/3,905,566.56	25.02%	S/6,008,308.94	38.48%	S/2,102,802.36	13.46%	S/0.00	0.00%
30 JUNIO 2023	S/2,368,537.03	15.17%	S/1,908,123.66	12.23%	S/6,274,103.59	40.19%	S/7,617,492.00	50.71%	S/1,643,369.01	10.52%	S/0.00	0.00%
31 JULIO 2023	S/3,006,656.43	19.25%	S/2,345,363.00	15.02%	S/9,279,759.02	59.44%	S/10,262,666.00	66.73%	S/888,066.56	6.29%	S/0.00	0.00%
31 AGOSTO 2023	S/2,730,894.68	17.49%	S/2,072,220.88	13.27%	S/12,010,643.90	76.90%	S/12,335,076.48	79.00%	S/324,432.56	2.07%	S/0.00	0.00%
30 SETIEMBRE 2023	S/1,995,606.86	12.78%	S/1,247,947.27	7.99%	S/14,006,450.76	89.71%	S/13,583,023.78	86.99%	S/0.00	0.00%	S/424,427.01	-2.72%
31 OCTUBRE 2023	S/880,603.61	5.71%			S/14,887,287.37	95.42%						
31 NOVIEMBRE 2023	S/715,362.62	4.59%			S/15,612,650.19	100.00%						
		100.00%										

Fuente: Valorización n.° 10, correspondiente al mes de setiembre.

El 26 y 27 de octubre de 2023, se realizó visita a la obra, producto de ella se redactó el acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023, donde se logró realizar la inspección física de los Bloques A, B, y C y las demás áreas comunes.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión selectiva efectuada a la información y documentación correspondiente al Hito de Control n.° 4: "Ejecución contractual al mes de octubre de 2023", se han identificado situaciones adversas que

afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra "Recuperación del centro de salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima"

1. DIFERENCIAS EN LAS CAPACIDADES DE LOS INTERRUPTORES EN LOS TABLEROS ELÉCTRICOS, ENTRE LO INSTALADO EN OBRA Y EL EXPEDIENTE TÉCNICO, GENERAN EL RIESGO DE NO SOPORTAR LA CARGA DE LOS CIRCUITOS QUE ALIMENTAN SEGÚN EL DISEÑO DEL PROYECTO.

a) Condición.

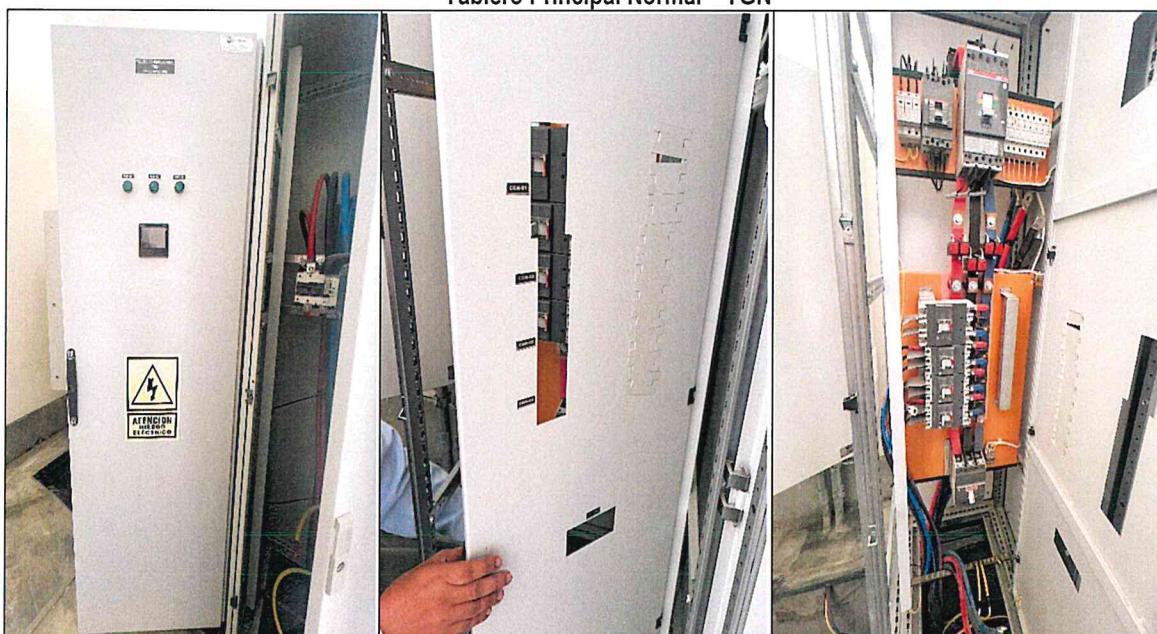
Durante la visita de inspección a la ejecución de la obra realizada el 26 de octubre de 2023, se verificó los datos técnicos de los tableros eléctricos instalados en obra, datos que fue evidenciado en el acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023, conforme se muestra a continuación:

Tablero Principal Normal – TGN

El Tablero Principal Normal – TGN cuenta con los siguientes interruptores:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M.R. 3x320A y Icu=85kA (230v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M.R. 3x40A (ajustado al máximo) y Icu=40kA (230v/240v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M. 3x160 y Icu=50kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x40A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x125A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x40A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-04.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x250A (ajustado al máximo) y Icu=50kA (230-240v), 3p, identificado en tablero con CGN-05.

**Imágenes n.ºs 4,5 y 6
Tablero Principal Normal – TGN**



Fuente: Acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4 de 26 de octubre de 2023.

Sin embargo, se verifica que existe incompatibilidad con lo establecido en el diagrama unifilar del Tablero TGN que se encuentra en la lámina IE-01 – Plano “Proyecto Esquema General” del expediente técnico, respecto a lo instalado en obra, diferencias en los interruptores que son indicadas a continuación:

Cuadro n.º 7
Diferencias en interruptores

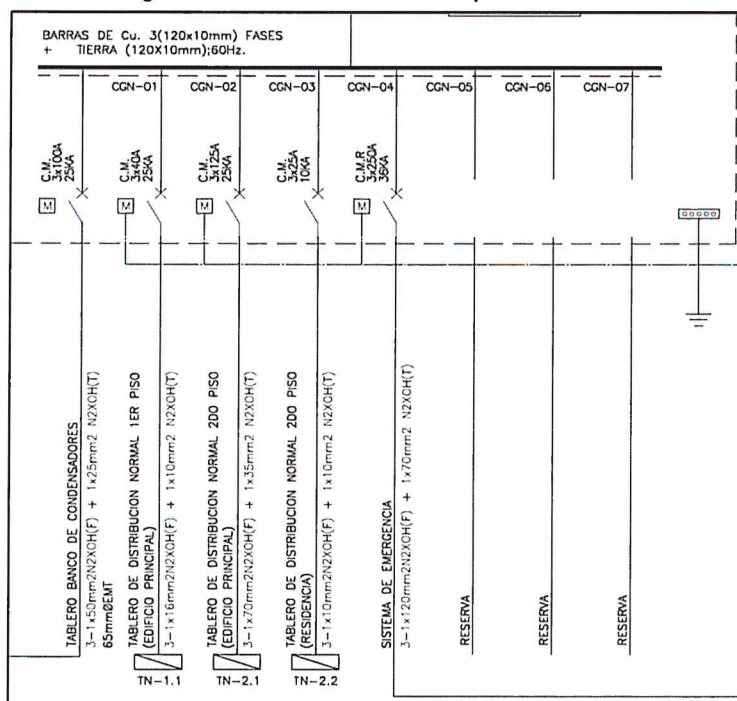
Ítem	Circuito - Expediente Técnico	Capacidad del interruptor según expediente técnico	Capacidad del interruptor instalado	Comentarios
1	CGN-01	3x40A Icu=25kA	3x160 Icu=50kA	Diferencia en la capacidad de corriente del interruptor y corriente de corte.
2	CGN-02	3x125A Icu=25kA	3x40A Icu=25kA	Diferencia en la capacidad de corriente.
3	CGN-03	3x25A Icu=10kA	3x125A Icu=25kA	Diferencia en la capacidad de corriente del interruptor y corriente de corte.
4	CGN-04	3x250A Icu=10kA	3x40A Icu=25kA	Diferencia en la capacidad de corriente del interruptor y corriente de corte.
5	CGN-05	Reserva – Sin capacidad definida	3x250A Icu=50kA	Interruptor no contemplado en expediente técnico.

Fuente: Lámina IE-01 – Plano “Proyecto Esquema General” del expediente técnico. Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4 de 26 de octubre de 2023.

Elaborado por: Comisión de control.

Imagen n.º 7

Diagrama unifilar del Tablero Principal Normal – TGN



Fuente: Lámina IE-01 – Plano “Proyecto Esquema General” del expediente técnico.

De lo antes expuesto, se observó que existe una diferencia entre la capacidad de los interruptores instalados y lo establecido en el diagrama unifilar del expediente técnico, hecho que genera el riesgo de que los interruptores con capacidad menor que se encuentran instalados no puedan soportar la carga de los circuitos que alimentan según el diseño del proyecto.

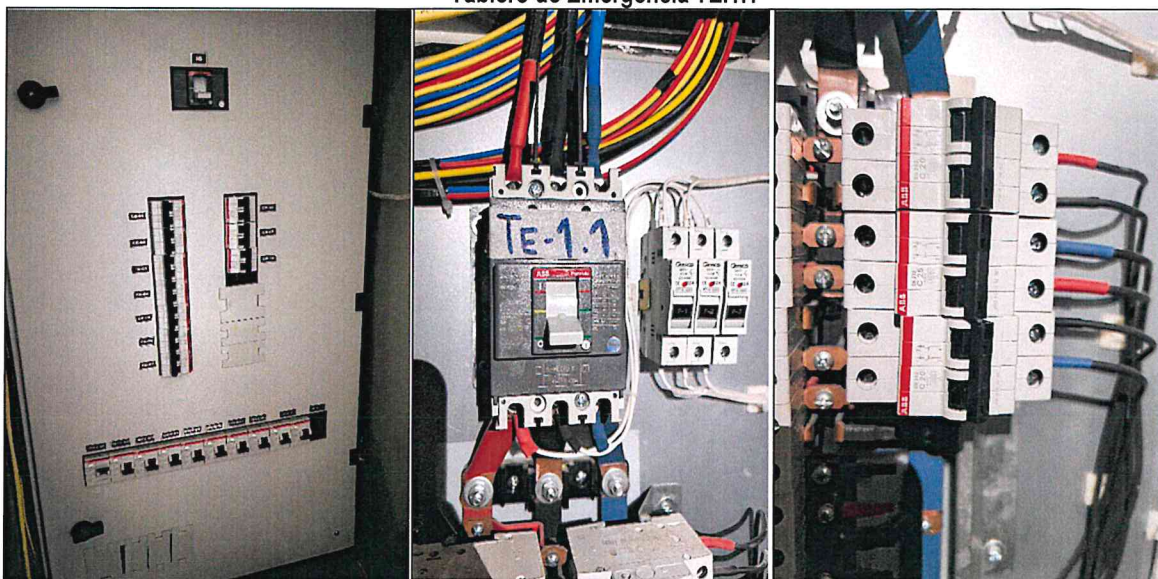
Tablero de Emergencia TE 1.1

El Tablero de Emergencia TE.1.1 cuenta con los siguientes interruptores

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x40A y Icu=25kA (240v), tripolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CE-01 al CN-08 y CN-10).

- Interruptor bipolar 2x25 (CE-09).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCE-01 al IDCE-10).

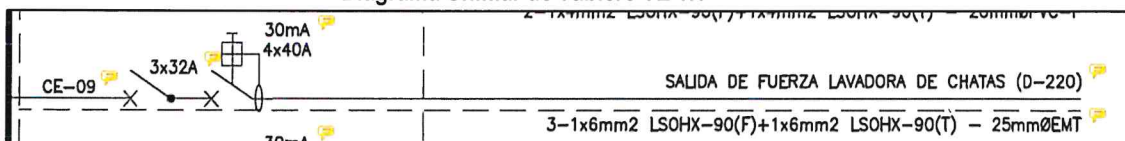
Imágenes n.ºs 8, 9 y 10
Tablero de Emergencia TE.1.1



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4 de 26 de octubre de 2023.
Elaborado por: Comisión de control.

Sin embargo, en comparación con lo establecido en el diagrama unifilar del Tablero TE 1.1 que se encuentra en la lámina IE-16 – Plano “Proyecto Diagramas Unifilares” del expediente técnico, se observó el interruptor del circuito CE-09 que alimenta la carga “Salida de fuerza lavadora de chatas (D-220)”, es tripolar de capacidad 3x32A con el interruptor diferencial de 40A, tal como se muestra a continuación:

Imagen n.º 11
Diagrama Unifilar de Tablero TE 1.1



Fuente: Lámina IE-16 – Plano “Proyecto Diagramas Unifilares” del expediente técnico.
Elaborado por: Comisión de control.

De acuerdo a como se indica en la imagen anterior, se realizó el cambio del interruptor por uno de menor capacidad de corriente (32A se cambió a 25A), lo que limita la carga que esta pueda soportar en la alimentación de su energía; asimismo, se cambió el interruptor tripolar a bipolar.

En relación al interruptor diferencial, también se observó un cambio por uno de menor capacidad (40A se cambió a 25A).

Cabe indicar que, de acuerdo a la valorización de obra n.º 10 correspondiente al mes de setiembre de 2023, se tiene una ejecución acumulada del 100% de la partida 05.05.07 “Tablero Distribución de Emergencia 1er Piso (TE-1.1)” por el monto de S/ 6 109,38, conforme se muestra a continuación:

Imagen n.º 12
Valorización de partida 05.05.07 al 100%

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BASE			INTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		BALDO	
		UNO	METRADO	PRECIO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	%
35	INSTALACIONES ELECTRICAS				942,294.91		420,194.50		207,134.31		627,318.81	314,976.10
05.05	TABLEROS E INTERRUPTORES				255,922.75		115,191.21		62,596.50		178,748.74	77,173.05
05.05.07	TABLERO DISTRIBUCION EMERGENCIA 1ER PISO (TE-1.1)	und	1.00	6,109.38	6,109.38	0.70	4,276.53	0.3	1,832.81	1.00	6,109.38	0.00

Fuente: Valorización de obra n.º 10, correspondiente al mes de setiembre de 2023.

De la imagen anterior se observa que en la valorización n.º 10, se cuantificó la totalidad de la partida 05.05.07 Tablero Distribución Emergencia 1er piso (TE-1.1), sin evidenciar alguna modificación que este aprobado por la supervisión.

Subtablero para Equipos de Cómputo Estabilizado TES-1.1

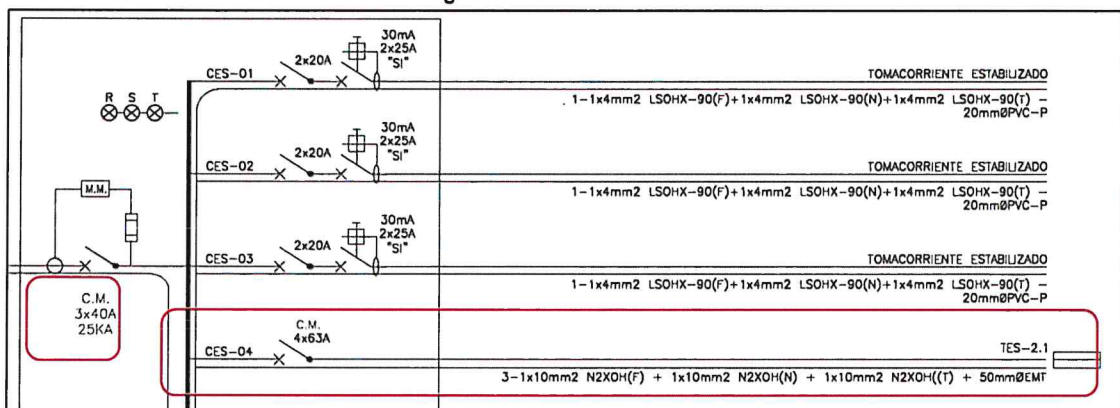
El Subtablero para Equipos de Cómputo Estabilizado TES 1.1 cuenta con los siguientes interruptores:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x32A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (240v), tetrapolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CES-01 al CES-03).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCES-01 al IDCES-03).
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x25A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (230/240v) (CES-04).

Sin embargo, en comparación con lo establecido en el diagrama unifilar del Subtablero TES 1.1 que se encuentra en la lámina IE-17 – Plano “Proyecto Diagramas Unifilares” del expediente técnico (Partida 05.05.11), se observó el interruptor termomagnético del circuito CES-04 que alimenta el Tablero TE-2.1, es de capacidad 4x63A (en comparación con el interruptor instalado de 4x25A).

Asimismo, el interruptor general es tripolar de 40A (en comparación con el interruptor instalado de 4x32A), tal como se muestra a continuación:

Imagen n.º 13
Diagrama Unifilar de Tablero TE 1.1



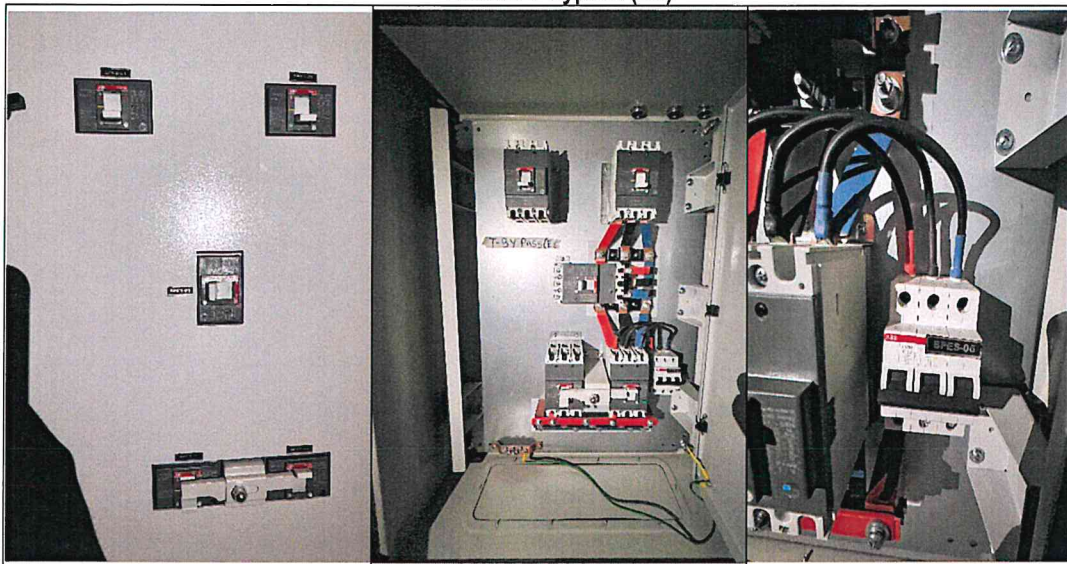
Fuente: Lámina IE-17 – Plano “Proyecto Diagramas Unifilares” del expediente técnico.

Tablero T-Bypass (ES)

El Tablero T-Bypass (ES) cuenta con los siguientes interruptores:

- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x40A y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32 y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A, con identificación BPES-04, se encuentra enclavado con interruptor BPES-05.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A, con identificación BPES-05, se encuentra enclavado con interruptor BPES-04.
- Interruptor termomagnético tripolar 3x32A, identificado con BPES-06.

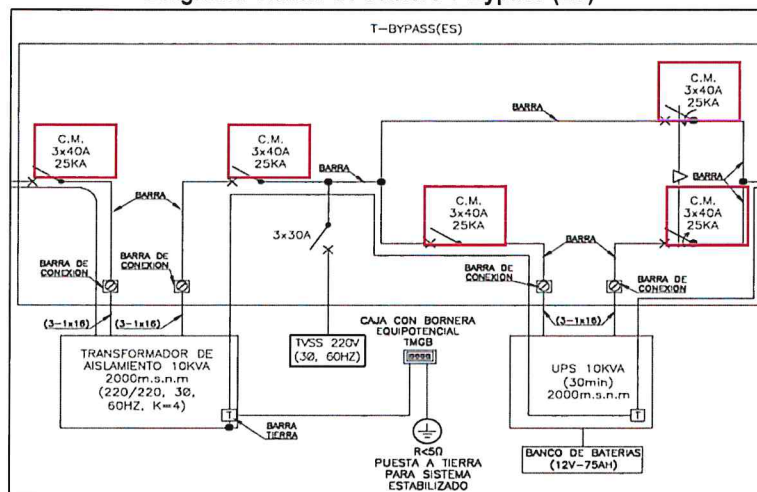
Imágenes n.ºs 14,15 y 16
Tablero T-Bypass (ES)



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4 de 26 de octubre de 2023.

De acuerdo a lo observado en el Tablero T-Bypass (ES), se instalaron 5 interruptores termomagnéticos de 3x32A de capacidad (BPES-02 al BPES-06), Sin embargo, de acuerdo al diagrama unifilar del Tablero T-Bypass (ES) que se encuentra en la lámina IE-17 – Plano "Proyecto Diagramas Unifilares" del expediente técnico, todos los interruptores que se encuentran en el tablero son de capacidad de 3x40A, tal como se muestra a continuación:

Imagen n.º 17
Diagrama Unifilar de Tablero T-Bypass (ES)



Fuente: Lámina IE-17 – Plano "Proyecto Diagramas Unifilares" del expediente técnico.

Aunado a ello se observa que en la valorización de obra n.º 10 el metrado acumulado esta cuantificado con 3,115.45 unidades, valor que corresponde al 100%, en la partida 05.05.21 Tablero T-BYPASS (ES), conforme se muestra a continuación:

Imagen n.º 18
Valorización de obra n.º 10 – partida 05.05.21

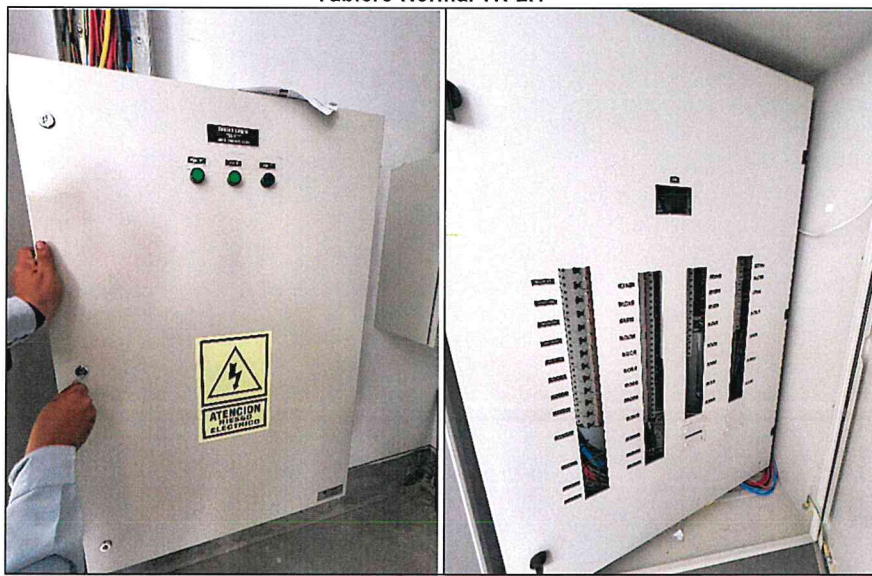
PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BASE			ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		UNO	METRADO	PRECIO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	METRADO	MONTO	METRADO	%
05	INSTALACIONES ELECTRICAS				642,294.31		426,184.31		207,134.31	627,318.61	314,978.30	
05.05.21	TABLERO T-BYPASS(ES)	und	1.00	3,115.45	3,115.45	0.00	0.00	1	3,115.45	1.00	3,115.45	0.00%

Fuente: Valorización de obra n.º 10, correspondiente al mes de setiembre de 2023.

Tablero Normal TN-2.1

De la verificación al Tablero Normal TN 2.1 en la visita de inspección, se observó que el interruptor termomagnético del circuito CN-09 que alimenta la carga "Salida de Fuerza – Esterilizador (D-352)" tiene la capacidad de 2x25A y el interruptor diferencial del mismo circuito es de 2x25A; datos técnicos que quedaron evidenciado en el acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 19 y 20
 Tablero Normal TN-2.1



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4 de 26 de octubre de 2023.

Sin embargo, de la revisión al diagrama unifilar del Tablero TN-2.1 que se encuentra en la lámina IE-16 – Plano "Proyecto Diagramas Unifilares" del expediente técnico (Partida 05.05.05), el interruptor termomagnético del circuito CN-09 tiene la capacidad de 3x32A y su interruptor diferencial es de 4x40A, conforme se muestra a continuación:

Imagen n.º 21
 Diagrama Unifilar Tablero Normal TN-2.1 – CN-09



Fuente: Lámina IE -16 – Plano "Proyecto Diagramas Unifilares"

En relación a lo indicado en el plano interior, se observa la diferencia de capacidades de interruptores instalados en obra, donde se verifica que se instaló un interruptor termomagnético de menor capacidad (25A en lugar de 32A) y un interruptor diferencial de menor capacidad (25A en lugar de 40A).

Por lo expuesto, se advierte que el contratista está realizando instalaciones de componentes que no cumplen con lo indicado en las especificaciones técnicas y planos del expediente técnico, por lo que no estaría realizando correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato, según lo establecen los artículos 32 y 40 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, la Supervisión de obra, estaría aprobando valorizaciones con las totalidades de metros, sin realizar ninguna observación con respecto a estos cambios de características y valores que se han identificado en obra con respecto a las instalaciones eléctricas, cambios que no están siendo

sustentados con un informe técnico donde se acredite que la capacidad menor, cumpla con soportar la carga de los circuitos que alimentan cada componente, según el diseño del proyecto, hecho que incumple a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios aprobado por Decreto Supremo n.° 071-2018-PCM, por cuanto establece como obligaciones y funciones del inspector o supervisor, velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato; así como la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra.

Por otro lado, la Supervisión no estaría cumpliendo con lo indicado en el ítem 5 de la cláusula décimo tercera: Penalidades de su contrato, donde indica que se debe verificar la correcta ejecución de la obra de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, así como los procedimientos constructivos de las partidas.

b) Criterio

- Expediente Técnico de la obra “Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima” con CUI: 2524287”, actualizado mediante Resolución de Alcaldía n.°134-2022-ALC-MDSCC/H de 26 de abril de 2022.

“Especificaciones Técnicas

(...)

3.3.8 Tablero Eléctrico General

Esta especificación se refiere a la provisión de los tableros eléctricos generales para el sistema de baja tensión a 220V.

Los equipos y aparatos suministrados deben ser apropiados para que su operación cumpla con todos los requerimientos en el lugar de su instalación.

(...)

b) Interruptores principales

Serán tetrapolares o tripolares, de bastidor abierto (en aire) y de ejecución fija o extraíble según diagramas unifilares, (...). Con las características siguientes:

-Corriente nominal (A): de acuerdo a planos, regulable.

-Tensión nominal (V): de acuerdo a planos.

(...)

Poder de corte (para 220/415V): según se indique en planos.

(...)

3.3.10 Tableros Eléctricos de Distribución

(...)

g) Interruptor general

(...) Los interruptores tendrán las capacidades de corriente indicadas en los planos para trabajar a 220V (interruptores generales) y 220 (interruptores finales de utilización).

(...)

05.05 TABLEROS E INTERRUPTORES

05.05.01 TABLERO PRINCIPAL NORMAL (TGN)

Descripción

Se refiere al suministro e instalación del tablero autosoportado Su diseño se efectuarán de acuerdo al diagrama unifilar y especificaciones, de acuerdo a los tipos de interruptores que albergarán, respetando las capacidades de ruptura que están especificadas en los planos respectivos (previa verificación del contratista). El tablero debe estar fabricado de acuerdo al diagrama unifilar detallado en los planos del presente proyecto, de barras de cobre, interruptores termomagnéticos, interruptores de caja moldeada regulable, medidor multifunción digital, espacios de reserva para interruptores.

(...)

05.05.05 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN NORMAL 2DO PISO EDIFICIO PRINCIPAL (TN-2.1)

05.05.07 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EMERGENCIA 1ER PISO EDIFICIO PRINCIPAL (TE-1.1)

05.05.11 TABLERO GENERAL PARA SISTEMA ESTABILIZADO (TES-1.1)

05.05.21 TABLERO T-BYPASS (ES)

Descripción

Se refiere al suministro e instalación de los tableros empotrados. Sus diseños se efectuarán de acuerdo a las especificaciones técnicas generales y de acuerdo a los tipos de interruptores que albergarán. Respetando las capacidades de ruptura que están especificadas en los planos respectivos. Caba tablero debe estar fabricado de acuerdo al diagrama unifilar detallado en los planos del presente proyecto, de barras de cobre, interruptores termomagnéticos, IG caja moldeada, espacio de reserva para interruptores y diferenciales.

(...)"

Planos por especialidad

Lámina IE-01

Plano "Proyecto – Esquema General"

Lámina IE-16

Plano "Proyecto – Diagrama Unifilares"

Lámina IE-17

Plano "Proyecto – Diagrama Unifilares"

- **Texto Único Ordenado de Ley n.º 30225 Ley de contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto supremo n.º 082-2019-EF, vigente desde el 14 de marzo de 2019.**
(...)

Artículo 32. El contrato

(...)

32.6 El contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. Para ello, debe realizar todas las acciones que estén a su alcance, empleando la debida diligencia y apoyando el buen desarrollo contractual para conseguir los objetivos públicos previstos.

(...)

Artículo 40. Responsabilidad del contratista

(...)

40.1 El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato. (...)

(...)

- **Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, modificado mediante Decreto Supremo n.º 071-2018-PCM, vigente desde el 7 de julio de 2018, modificado por el Decreto Supremo n.º 148-2019-PCM.**
(...)

Artículo 80.- Funciones del Inspector o Supervisor

80.1 La Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de: (i) Velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato; (ii) La debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra; (iii) Absolver las consultas que formule el contratista.

- **Contrato n.º 011-2022-MPH-M/GM, Procedimiento de contratación pública especial n.º 008-2022-MPH-M/C.S. Contratación de servicio de consultoría de obra: Para la Supervisión de la obra, vigente desde el 9 de noviembre de 2022.**
(...)

Cláusula décimo tercera: Penalidades

(...)

5	Por no verificar la correcta ejecución de la obra de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, así como los procedimientos constructivos de las partidas.	0.5 del monto valorizado del periodo observado	Según informe de la Sub Gerencia de obras públicas y Privadas.
---	---	--	--

c) Consecuencia

La situación expuesta, genera el riesgo de que no se logre soportar la carga de los circuitos que alimenten en todo el sistema de instalaciones eléctricas, del proyecto.

2. COMPONENTES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN MÉCANICA SON INSTALADOS CON UNA CAPACIDAD INFERIOR A LO REQUERIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, NO GARANTIZANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DICHO SISTEMA, GENERANDO EL RIESGO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO.

a) Condición

Durante la visita de inspección a la obra realizada los días 26 y 27 de octubre de 2023, se efectuó la verificación a las instalaciones del sistema de ventilación mecánica que se vienen ejecutando en el centro de salud, tomando datos de sus características de cada componente, datos que están evidenciados en el acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Sobre los datos obtenidos del equipo de ventilación, en el día de la inspección equipo de ventilación se realizó la comparación con lo indicado en el expediente técnico en el cual se ha identificado diferencias entre la capacidad de los extractores e inyectores, como se detalla a continuación:

Cuadro n.° 8
Diferencias en capacidad de los equipos de extracción e inyección de ventilación

Ítem	Equipo	Equipo	Partida	Capacidad según expediente técnico (Potencia y CFM ¹)	Capacidad equipo instalado	Comentarios
1	Extractor Helicocentrífugo	EHC-101	06.02.04.01.01	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 150CFM (254,85 m ³ /h) ²	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
2	Inyector Helicocentrífugo	IHC-101	06.02.04.02.01	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 120CFM (203,88 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
3	Extractor Helicocentrífugo	EHC-102	06.02.04.01.02	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
4	Extractor Helicocentrífugo	EHC-103	06.02.04.01.03	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
5	Extractor Helicocentrífugo	EHC-104	06.02.04.01.04	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
6	Extractor Helicocentrífugo	EHC-114	06.02.04.01.04	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 160CFM (271,84 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.

¹ Pies cúbicos por minuto. CFM: Unidad de caudal medida en pie³/minuto, que permite obtener el parámetro de medición del flujo de aire en las rejillas de inyección y extracción dentro de los ambientes del establecimiento de salud. Fuente: Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V01.

² Habiendo realizado la conversión de unidades establecidas en las Tablas de Conversión de Unidades de Medida al Sistema Internacional (Inacal), que señala: 1 pie cúbico por minuto (ft³/min o CFM) = 4,719 474x10⁻⁴ m³/s (metro cúbico por segundo). Fuente: <https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/5/je/sistemadeunidades/files/Tabla%20de%20conversiones.pdf>

Ítem	Equipo	Equipo	Partida	Capacidad según expediente técnico (Potencia y CFM ¹)	Capacidad equipo instalado	Comentarios
7	Inyector Helicocentrífugo	IHC-102	06.02.04.02.02	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 120CFM (203,88 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
8	Extractor Helicocentrífugo	EHC-106	06.02.04.01.06	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 110CFM (186,89 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
9	Extractor Helicocentrífugo	EHC-107	06.02.04.01.07	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
10	Extractor Helicocentrífugo	EHC-108	06.02.04.01.08	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 220CFM (373,78 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire (menor capacidad).
11	Extractor Helicocentrífugo	EHC-117	06.02.04.01.17	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
12	Extractor Helicocentrífugo	EHC-109	06.02.04.01.09	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 180CFM (305,82 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
13	Extractor Helicocentrífugo	EHC-203	06.02.04.01.21	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 200CFM (339,80 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
14	Inyector Helicocentrífugo	IHC-202	06.02.04.02.05	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 240CFM (407,76 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire (menor capacidad).
15	Extractor Helicocentrífugo	EHC-202	06.02.04.01.20	Potencia: 130w Caudal/Flujo: 280CFM (475,72 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire (menor capacidad).
16	Inyector Helicocentrífugo	IHC-201	06.02.04.02.04	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 220CFM (373,78 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire (menor capacidad).
17	Extractor Helicocentrífugo	EHC-205	06.02.04.01.23	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 110CFM (186,89 m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
18	Extractor Helicocentrífugo	EHC-204	06.02.04.01.22	Potencia: 75w Caudal/Flujo: 150CFM (254,81m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
19	Inyector Helicocentrífugo	IHC-203	06.02.04.02.06	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 120CFM (203,88m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.
20	Extractor Centrifugo Lineal	EC-201	06.02.04.03.01	Potencia: 1 HP (745,7w ³) Caudal/Flujo: 700CFM (1 187,3m ³ /h)	Potencia: 108w Caudal/Flujo: 1080m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire (menor capacidad).
21	Extractor Helicocentrífugo	EHC-115	06.02.04.01.15	Potencia: 50w Caudal/Flujo: 100CFM (169,90m ³ /h)	Potencia: 29w Caudal/Flujo: 345m ³ /h	No cumple en potencia y volumen de flujo de aire.

³ Realizada la conversión de unidades de 1HP (caballo de fuerza) a la unidad Watts.

Fuente: Lámina AA-01 – Plano "Climatización Planta General Primer Nivel" del expediente técnico. Lámina AA-02 – Plano "Climatización Planta General Segundo Nivel" del expediente técnico. Especificaciones técnicas del expediente técnico por partida. Acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Elaborado por: Comisión de control.

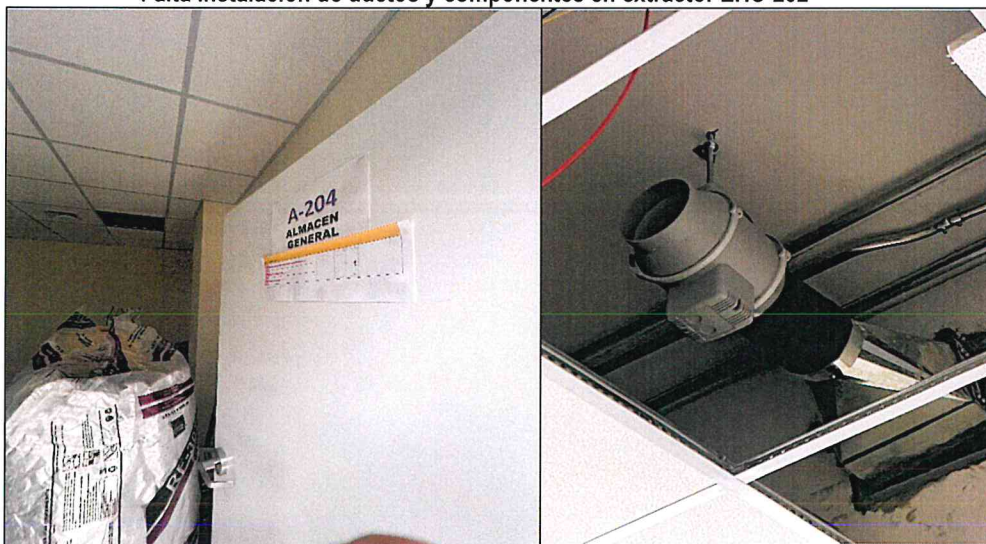
Cabe indicar que, en algunos equipos extractores señalados en el cuadro anterior, la capacidad del flujo de aire es superior a lo establecido en el expediente técnico, no obstante, no garantiza el correcto funcionamiento del sistema de ventilación mecánica de acuerdo al diseño del proyecto y flujo requerido en los ambientes.

Por otro lado, se observó que ciertos extractores no contaban con los ductos y accesorios instalados, tal como se detalla a continuación:

Extractor Helicocentrífugo EHC-202

Imágenes n.°s 22 y 23

Falta instalación de ductos y componentes en extractor EHC-202



Fuente: Acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre de 2023.

Extractor Helicocentrífugo EHC-204 e Inyector Helicocentrífugo IHC-203

Imágenes n.°s 24 y 25

Falta instalación de ductos y componentes en extractor helicocentrífugo EHC-204



Fuente: Acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 26 y 27
 Falta instalación de ductos y componentes en inyector IHC -203



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre de 2023.

Por lo antes expuesto, se advierte que el contratista no está cumpliendo con la instalación de los extractores helicocentrífugo respetando la capacidad según lo indicado en el expediente técnico, en donde estas diferencias de capacidades originan un cambio en la potencia y volumen de flujo de aire en dichos componentes, hecho que genera el riesgo de no cumplirse con la finalidad técnica de un correcto funcionamiento del sistema de ventilación, conforme lo indicado en el capítulo 6.2.5.7, ítem b), de la Norma técnica de Salud n.º 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de salud del primer nivel de atención", aprobado con Resolución ministerial n.º 045-2015/MISA, donde indica lo siguiente: **"La ventilación mecánica, denominada también forzada, puede mantener los niveles de flujo de aire, presión, entre otros parámetros a diferencia de la ventilación natural que es variable y aleatoria"**.

b) Criterio

- Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención", aprobado con Resolución Ministerial n.º 045-2015/MINSA de 27 de enero de 2015, y modificatorias.

6.2.5.7 Climatización

(...)

b) Sistema de ventilación mecánica

- Se entiende por ventilación mecánica al procedimiento controlado de renovación de aire en ambientes que no cuenten con ventilación natural y/o posean deficiencias de ventilación, mediante el empleo de elementos y dispositivos electromecánicos. La ventilación mecánica, denominada también forzada, puede mantener los niveles de flujo de aire, presión, entre otros parámetros a diferencia de la ventilación natural que es variable y aleatoria."

- Expediente técnico del proyecto "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima", aprobado con Resolución Gerencial n.º 0119-2022-GIDUR-MPH-M de 21 de julio de 2022.

"Especificaciones Técnicas

(...)

Instalaciones Mecánicas

Especificaciones técnicas por partidas

(...)

06.02.04 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (CLIMATIZACIÓN)

06.02.04.01 EXTRACTORES HELICOCENTRÍFUGOS

06.02.04.01.01 Extractor Helicocentrífugo EHC-101, 150 CFM

06.02.04.01.02 Extractor Helicocentrífugo EHC-102, 100 CFM
06.02.04.01.03 Extractor Helicocentrífugo EHC-103, 100 CFM
06.02.04.01.04 Extractor Helicocentrífugo EHC-104, 100 CFM
06.02.04.01.05 Extractor Helicocentrífugo EHC-105, 110 CFM
06.02.04.01.06 Extractor Helicocentrífugo EHC-106, 110 CFM
06.02.04.01.07 Extractor Helicocentrífugo EHC-107, 100 CFM
06.02.04.01.08 Extractor Helicocentrífugo EHC-108, 220 CFM
06.02.04.01.09 Extractor Helicocentrífugo EHC-109, 180 CFM
06.02.04.01.10 Extractor Helicocentrífugo EHC-110, 180 CFM
06.02.04.01.11 Extractor Helicocentrífugo EHC-111, 150 CFM
06.02.04.01.12 Extractor Helicocentrífugo EHC-112, 110 CFM
06.02.04.01.13 Extractor Helicocentrífugo EHC-113, 150 CFM
06.02.04.01.14 Extractor Helicocentrífugo EHC-114, 160 CFM
06.02.04.01.15 Extractor Helicocentrífugo EHC-115, 100 CFM
06.02.04.01.16 Extractor Helicocentrífugo EHC-116, 320 CFM
06.02.04.01.17 Extractor Helicocentrífugo EHC-117, 100 CFM
06.02.04.01.18 Extractor Helicocentrífugo EHC-118, 150 CFM
06.02.04.01.19 Extractor Helicocentrífugo EHC-201, 100 CFM
06.02.04.01.20 Extractor Helicocentrífugo EHC-202, 280 CFM
06.02.04.01.21 Extractor Helicocentrífugo EHC-203, 200 CFM
06.02.04.01.22 Extractor Helicocentrífugo EHC-204, 150 CFM
06.02.04.01.23 Extractor Helicocentrífugo EHC-205, 110 CFM
06.02.04.01.24 Extractor Helicocentrífugo EHC-206, 200 CFM
06.02.04.01.25 Extractor Helicocentrífugo EHC-207, 150 CFM
06.02.04.01.26 Extractor Helicocentrífugo EHC-208, 160 CFM
06.02.04.01.27 Extractor Helicocentrífugo EHC-209, 150 CFM
06.02.04.01.28 Extractor Helicocentrífugo EHC-210, 100 CFM
06.02.04.01.29 Extractor Helicocentrífugo EHC-211, 100 CFM
06.02.04.01.30 Extractor Helicocentrífugo EHC-212, 100 CFM

Descripción

Esta partida se refiere a la instalación de los Extractores Helico Centrífugos según características señaladas y ubicación en las zonas indicadas según los planos de Aire Acondicionado.

(...)

06.02.04.02 INYECTORES HELICOCENTRÍFUGOS

06.02.04.02.01 IHC-101, 120 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.02 IHC-102, 120 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.03 IHC-103, 380 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.04 IHC-201, 220 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.05 IHC-202, 240 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.06 IHC-203, 120 CFM, 220V, 60Hz
06.02.04.02.07 IHC-204, 120 CFM, 220V, 60Hz

Descripción

Esta partida se refiere a la instalación de los Inyectores Helicocentrífugo según características señaladas y ubicación en las zonas indicadas según los planos de Aire Acondicionado.

(...)

06.02.04.03 EXTRACTOR CENTRÍFUGO LINEAL

06.02.04.03.01 EXTRACTOR DE AIRE EC-201, 700 CFM.
06.02.04.03.02 EXTRACTOR DE AIRE EC-202, 800 CFM.

Descripción

Esta partida se refiere a la instalación y suministro de los Extractores Centrífugos según características señaladas y ubicación en las zonas indicadas según los planos de Aire Acondicionado.

(...)

Planos por especialidad

Lámina AA-01

Plano "Climatización Planta General Primer Nivel"

Lámina AA-02

Plano "Climatización Planta General Segundo Nivel"

Lámina AA-03

Plano "Climatización Planta G. Primer, Segundo. Nivel y Techos"

c) Consecuencia

La situación expuesta genera el riesgo en el cumplimiento de la finalidad técnica del sistema de ventilación del proyecto.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL.

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al hito de control n.º 4: Ejecución contractual al mes de octubre de 2023, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 2

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS.

Durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los informes de hito de control anteriores respecto de las cuales la Entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o estas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el apéndice n.º 03.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del control concurrente al hito n.º 4: ejecución contractual al mes de octubre de 2023, se han advertido dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima" con CUI: 2524287", las cuales han sido detalladas en el presente informe.

RECOMENDACIONES

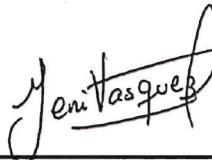
1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente hito n.º 4: ejecución contractual al mes de octubre 2023, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima" con CUI: 2524287".

2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

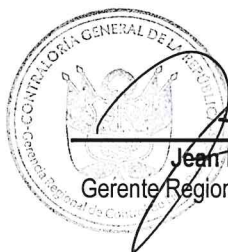
Huacho, 8 de noviembre de 2023



Maria Isabel Callahui Rios
Supervisora de Comisión



Yeni Rocsana Vasquez Huaranda
Jefe de Comisión



Jean Franck Vasquez Neyra
Gerente Regional de Control de Lima Provincias

APÉNDICE N.º 1
FICHA TÉCNICA DE OBRA

Fecha de Registro o Actualización de datos:		06/11/2023	
I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD			
Nivel de Gobierno	Local		
Entidad	Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana		
Unidad ejecutora	Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana		
Ubicación del proyecto	Centro Poblado de San José de Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima		
II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Código Único de Inversiones	2524287		
Nombre del Proyecto:	Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima		
Monto de Inversión Total	S/ 15 914 821,66	Fecha de Registro	15/07/2021
Estado	Activo	Fecha de Aprobación	07/10/2021
Monto Actualizado	S/ 17 924 776,43	Fecha de Última Modificación	22/07/2022
III. EXPEDIENTE TÉCNICO			
Resolución de Aprobación del Expediente Técnico	Resolución Gerencial n.º 0119-2022-GIDUR-MPH-M	Fecha de Aprobación del Expediente Técnico	21/07/2022
Valor referencial S/	Presupuesto Total: S/ 17 229 008,39 Costo de Obra (Inc. IGV) S/ 13 127 598,07 Equipamiento: S/ 3 220 726,74 Supervisión: S/ 880 683,58		
IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
Procedimiento de Contratación Pública Especial n.º	007-2022-MPH-M/C.S.1	Fecha de adjudicación	11/10/2022
Contrato n.º	012-2022-MPH-M/GM	Fecha de firma de Contrato	21/11/2022
Monto Contractual (S/ con IGV)	15 612 650,19	Sistema de Contratación	Suma Alzada
Norma aplicable del proceso	Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, aprobado con Decreto Supremo n.º 071-2018-PCM y Modificatorias.		
Nombre del Contratista o Consorcio Adjudicado	Consortio Casta, integrado por: • Corporación Pleyades S.A.C. con RUC n.º 20508619538 y, • Corporación J&J Ingenieros S.A.C. con RUC n.º 20517230821		
Residente de obra	Ing. Oscar Alfredo Espinal Pasco		
V. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA SUPERVISIÓN			
Procedimiento de Contratación Pública Especial n.º	008-2022-MPH-M/CS-1	Fecha de adjudicación	11/10/2022
Contrato n.º	011-2022-MPH-M/GM CONSULTORÍA DE OBRA	Fecha de firma de Contrato	09/11/2022
Monto Contractual (S/)	792 615,23		
Norma aplicable del proceso	Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y Modificatorias.		
Nombre del Contratista o Consorcio Adjudicado	Ing. Cesar Isidro Guanilo Llerena, con RUC n.º 10191882399		
Jefe de Supervisión	Arq. Yvan Reynaldo Mancilla Quispe		
VI. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
Código Infobras	153153		
Estado de la Obra	En Ejecución		
Plazo de Ejecución de la Obra (días calendario):	240	Fecha de terminación real de la obra:	-----
Fecha de inicio de la Obra.	13/12/2022	Fecha de entrega y recepción de la obra:	-----
Fecha de terminación contractual de la Obra	09/08/2023	Fecha de liquidación:	-----
Fecha de suspensión de obra n.º 01	02/03/2023	Resolución de Liquidación de la Obra n.º	-----
Reinicio de obra n.º 01	17/04/2023		
Nueva fecha de culminación del plazo contractual	24/09/2023		

VII. ADELANTOS (DIRECTO Y DE MATERIALES)					
Monto adelanto directo (AD) (S/ con IGV):		1 561 265,01	Fecha de entrega del AD:		12/12/2022
Monto adelanto de materiales (AM) (S/ con IGV):		3 122 530,04	Fecha de entrega de AM:		28/12/2022
VIII. INFORMACIÓN DE AMPLIACIONES/ADICIONALES Y DEDUCTIVOS					
Ampliaciones de Plazo – Aprobadas					
N°	Resolución	Fecha de Aprobación	N° de días calendario	Nuevo término contractual	Causal
1	Resolución Gerencial N°061-2023/GIDUR/MPH-M	22 de setiembre de 2023	50	11 de noviembre de 2023	Demora de absolución de consultas
Adicionales – Aprobados					
N°	Resolución	Fecha de Aprobación	Monto de Aprobación S/		Causal
1	Resolución Gerencial N°063-2023/GIDUR/MPH-M	29 de setiembre de 2023	S/ 216 620.28		
2	Resolución Gerencial N°071-2023/GIDUR/MPH-M	24 de octubre de 2023	S/ 590 489		
Deductivos – Aprobados					
N°	Resolución	Fecha de Aprobación	Monto de Aprobación S/		Causal
IX. INFORMACIÓN DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA					
Avance físico ejecutado acumulado (%):		89.71 %	Ejecución Financiera (S/):		13,583,023.75 ¹

Elaborado por: Comisión de Control

¹ Valor obtenido del Sistema de Seguimiento de Inversiones (<https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/Indexam?codigo=2372765&tipo=2>)

APÉNDICE N.º 2
DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE

1. DIFERENCIAS EN LAS CAPACIDADES DE LOS INTERRUPTORES EN LOS TABLEROS ELÉCTRICOS, ENTRE LO INSTALADO EN OBRA Y EL EXPEDIENTE TÉCNICO, GENERAN EL RIESGO DE NO SOPORTAR LA CARGA DE LOS CIRCUITOS QUE ALIMENTAN SEGÚN EL DISEÑO DEL PROYECTO.

N.º	Documento
1	Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre del 2023
2	Planos de especialidad de instalaciones eléctricas
3	Valorización n.º 010, correspondiente al mes de setiembre.

2. COMPONENTES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN MÉCANICA SON INSTALADOS CON UNA CAPACIDAD INFERIOR A LO REQUERIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, NO GARANTIZANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DICHO SISTEMA, GENERANDO EL RIESGO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO.

N.º	Documento
1	Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre del 2023
2	Especificaciones técnicas de ventilación mecánica
3	Planos de ventilación mecánica

APÉNDICE N° 3
SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 11515-2023-CG/GRLP-SCC

1. Número de situaciones adversas identificadas: 4
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 1
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

1. **EL CONTRATISTA Y LA SUPERVISION, NO ESTAN CUMPLIENDO CON LA PARTIDA 01.03. SEGURIDAD Y SALUD, CONFORME LO ESTABLECE LA NORMA G.050 Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

Mediante acta de visita de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023, la comisión de control efectuó una inspección al área donde se está ejecutando el cerco perimétrico, encontrándose un andamio de un cuerpo instalado con apoyos en la parte inferior de ladrillos panderetas, sin apoyos fijos en la estructura metálica. Asimismo, se observó que para los trabajos con electricidad que se están ejecutando en la obra, cuentan con una instalación provisional, donde se evidencio que las uniones de cables no se encuentran aislados del todo, conforme se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 1 y 2

Andamio con apoyos de ladrillo pandereta – Cable sin un buen aislamiento



Fuente: Inspección física a obra de 26 de octubre de 2023.

De lo antes expuesto, se advierte que no se esta cumpliendo con la seguridad en obra, ya que dichas partidas que se encuentran en ejecución, no están cumpliendo con los requisitos mínimos que establece la normativa G -050.

Informe de Hito de Control n.º 22015-2023-CG/GRLP-SCC

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

1. **LA VALORIZACIÓN N° 09 NO SE FORMULÓ SOBRE LA BASE DE TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, ALTERANDO EL AVANCE FÍSICO REAL DE LA OBRA, PUDIENDO OCASIONAR EL RECONOCIMIENTO DE PAGO POR PRESTACIONES NO EJECUTADAS, GENERANDO RIESGOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO Y EN LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.**

Durante la visita de inspección a la obra realizada los días 26 y 27 de octubre de 2023, se efectuó la verificación a las instalaciones del sistema de ventilación mecánica, donde se verificó que ciertos extractores no se encuentran instalados a la fecha, sin embargo, han sido valorizados al 100% en la valoración n.º 10, correspondiente al mes de setiembre de 2023, hecho que quedó evidenciado en el acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

En los ambientes de:

Área Historias Clínicas – Área A-102
Extractor Helicocentrífugo EHC-112

SSHH Secretaría – Área A-212
Extractor Helicocentrífugo EHC-211

Almacén Inter. Residuos– Área A-216
Extractor Helicocentrífugo EHC-210

SSHH Vestidores Hombres– Área A-218
Extractor Helicocentrífugo EHC-206

SSHH Vestidores Mujeres – Área A-219
Extractor Helicocentrífugo EHC-207

Registro de Laboratorio – Área A-220
Extractor Helicocentrífugo EHC-208

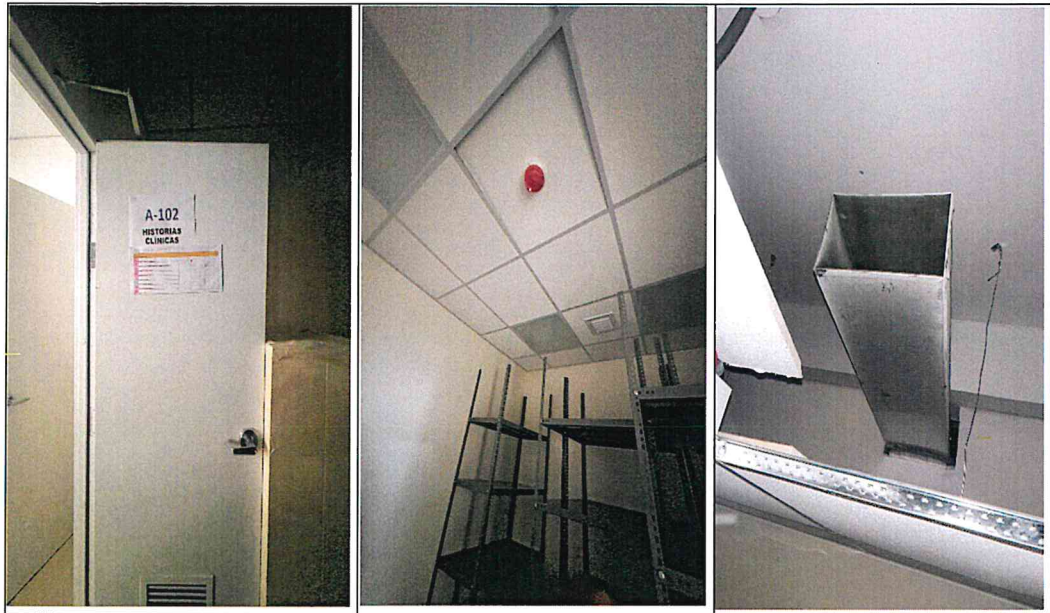
Almacén de Insumos – Área A-225
Extractor Helicocentrífugo EHC-212

Lavado y Desinfección – Área A-226
Extractor Helicocentrífugo EHC-209 - Inyector Helicocentrífugo IHC-204

Área S.H. Hab. Mujer – Área A-234
Extractor Helicocentrífugo EHC-201

Se verifica que los extractores indicados y la rejilla de extracción RE 8" X 8" no se encuentran instalados en su totalidad, Conforme se evidencia a continuación:

Imágenes n.ºs 3,4 y 5
Historias Clínicas
Extractor Helicocentrífugo EHC – 112



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 6, 7 y 8
SSHH Secretaría – área A-212
Extractor Helicocentrífugo EHC – 112



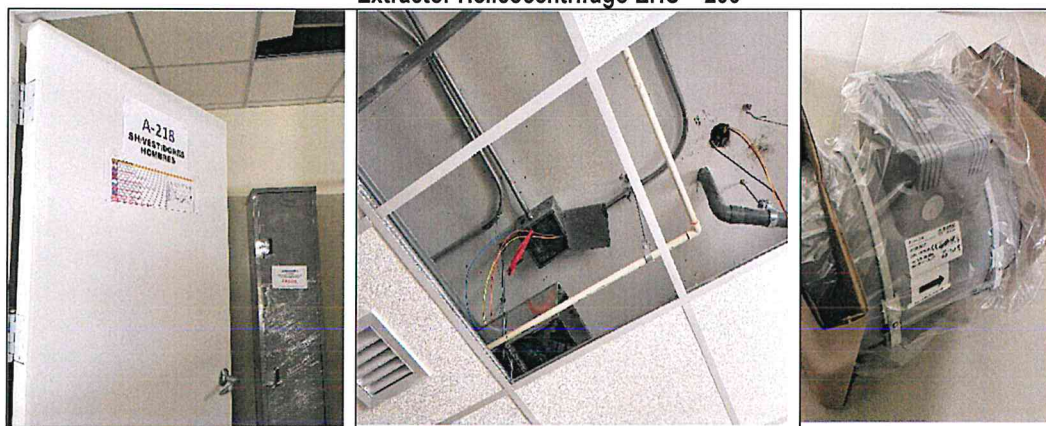
Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 9, 10 y 11
 Almacén Inter. Residuos– Área A-216
 Extractor Helicocentrífugo EHC – 210



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 12, 13 y 14
 SSHH Vestidores Hombres– Área A-218
 Extractor Helicocentrífugo EHC – 206



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 15, 16 y 17
 SSHH Vestidores Mujeres– Área A-219
 Extractor Helicocentrífugo EHC – 207



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Just
R

Imágenes n.ºs 18, 19 y 20
Registro de Laboratorio – Área A-220
Extractor Helicocentrífugo EHC – 208



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

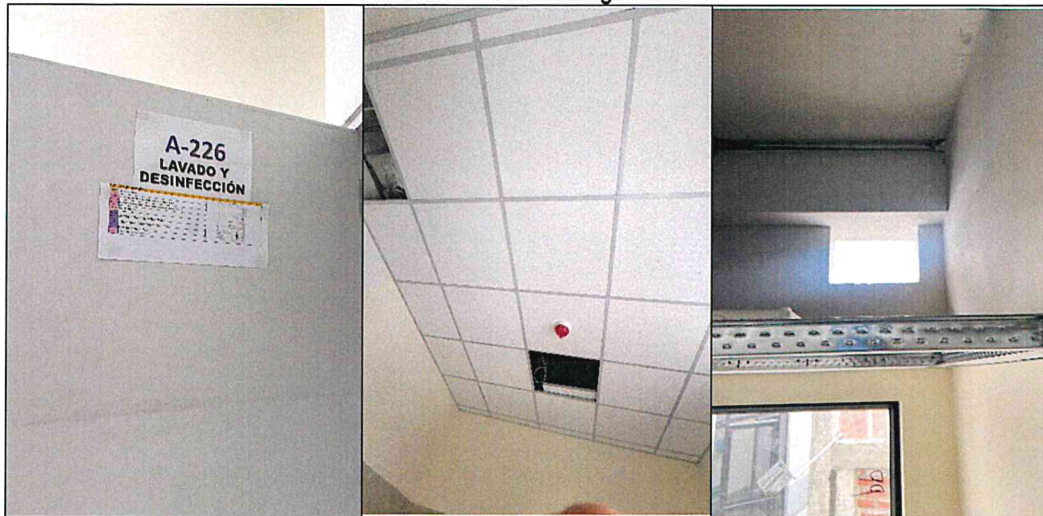
Imágenes n.ºs 21, 22 y 23
Almacén de Insumos – Área A-225
Extractor Helicocentrífugo EHC – 212



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Just
R

Imágenes n.ºs 24, 25 y 26
Lavado y Desinfección – Área A-226
Extractor Helicentrífugo EHC – 209



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Imágenes n.ºs 27 y 28
Falta instalación de Inyector Helicentrífugo IHC -204



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de 2023.

Handwritten signature and initials.

Imágenes n.ºs 29 y 30
Área S.H. Hab. Mujer – Área A-234
Falta instalación de Extractor Helicocentrífugo EHC -201



Fuente: Acta de inspección física n.º 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrita el 27 de octubre de

Asimismo, se observa que en la valorización n.º 10, dichas partidas han sido cuantificadas en su totalidad, alcanzando un avance acumulado al 100%, conforme se muestra en la planilla de valorización:

Imagen n.º 31
Partida 06.02.04 Equipos de Ventilación mecánica

VALORIZACION N° 10 DEL 01/09/2023 AL 30/09/2023														
OBRA	"RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD HUINCO, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA, HUAROCHIRI, LIMA" - CÓDIGO DE PROYECTO 11- 254287										VALOR REFERENCIAL		16,348,254.41	
PROPIETARIO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI										MONTO CONTRACTUAL		15,812,650.19	
UBICACION	LIMA - HUAROCHIRI - SAN JOSÉ DE HUINCO										FACTOR DE RELACION		0.9550	
PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BASE				ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		UND	METRADO	PRECIO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	%
06	INSTALACIONES MECANICAS				605,916.63		406,109.19		64,315.23		406,476.61		115,344.25	
06.01	SISTEMA DE GASES MECANICALES				149,430.52		133,515.73		2,321.42		135,847.15		12,563.37	
06.02	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA				138,109.31		71,166.62		2,914.97		74,080.99		64,028.32	
06.02.04	EQUIPOS DE VENTILACION MECANICA				35,715.95		27,410.85		0.00		27,410.85		12,305.05	
06.02.04.01	EXTRACTORES HELICO CENTRIFUGOS				20,740.66		20,740.66		0.00		20,740.66		0.00	
06.02.04.01.12	EXTRACTOR DE AIRE EHC-112, 110 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.19	EXTRACTOR DE AIRE EHC-201, 100 CFM	und	1.00	634.32	634.32	1.00	634.32	0.00	1.00	634.32	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.24	EXTRACTOR DE AIRE EHC-206, 200 CFM	und	1.00	940.31	940.31	1.00	940.31	0.00	1.00	940.31	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.25	EXTRACTOR DE AIRE EHC-207, 150 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.26	EXTRACTOR DE AIRE EHC-208, 160 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.27	EXTRACTOR DE AIRE EHC-209, 150 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.29	EXTRACTOR DE AIRE EHC-211, 100 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.01.30	EXTRACTOR DE AIRE EHC-212, 100 CFM	und	1.00	634.38	634.38	1.00	634.38	0.00	1.00	634.38	0.00	0.00	0.00%	
06.02.04.02	INYECCIONES HELICO CENTRIFUGOS				5,588.84		5,588.84		0.00		5,588.84		0.00	
06.02.04.02.07	IHC-204, 120 CFM, 220V, 60Hz	und	1.00	641.66	641.66	1.00	641.66	0.00	1.00	641.66	0.00	0.00	0.00%	

De lo antes expuesto, se advierte que el contratista continúa presentando valorizaciones con metrados no ejecutados en obra, hecho que demuestra que se vuelve a incurrir en la presente situación adversa.

APÉNDICE N° 4

Acta de inspección física n.° 001-2023-CG/GRLP-
SCC/OBRA-HUINCO-H4, suscrito el 27 de octubre del 2023

ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 001-2023-CG/GRLP-SCC/OBRA-HUINCO-H4

En el Centro Poblado de Huinco del distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, siendo las 09:30 horas del 26 de octubre de 2023, los integrantes de la comisión de Control Concurrente de la Contraloría General de la República (CGR), se reunieron en las oficinas del contratista, a fin de realizar la inspección física y recopilación de información de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, Distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima", con código único de inversiones 252428, en cumplimiento al desarrollo de la etapa de ejecución del hito 3 del servicio de Control Concurrente, contando con la presencia de:

Representante del Consorcio Casta:

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N°	Profesión	CAP/CIP
Oscar Alfredo Espinal Pasco	Residente de Obra	06769673	Ing. Civil	53515

Representante de la Consultoría de la supervisión

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N°	Profesión	CAP/CIP
Mancilla Quispe Yvan Reynaldo	Jefe de Supervisión	10332409	Arquitecto	16985

Por la Contraloría General de la República:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	Profesión	Colegiatura
Yeni Rocasana Vásquez Huaranga	Jefe de Comisión	70757876	Ing. Civil	CIP 255180
Stephanie Tania Quintanilla Rojas	Integrante	72234765	Ing. Civil	CIP 261208
Jesus Alfredo Pachas Gutierrez	Integrante	46952074	Ing. Mecánico Eléctrica	CIP 213337

El representante de la Entidad, comunico por una llamada telefónica que no podrá estar en la inspección, ya que se le presentó una reunión de emergencia con el Gobierno Regional de Lima.

La comisión de control, se acreditó ante la entidad mediante Oficio n.° 001192-2023-CG/GRLP de 12 de setiembre de 2023.

Durante la reunión de presentación, la comisión de control explicó los alcances del servicio de control concurrente Hito N° 4, indicando además que se procederá a efectuar la inspección física y verificar la documentación solicitada respecto a la ejecución de la obra.

Acto seguido se realizó el recorrido a las instalaciones de la obra, conforme se detallan a continuación:

Instalaciones eléctricas

Tablero General Baja Tensión – C-102

En este ambiente se encuentra instalado los tableros eléctricos: Tablero de Banco de Condensadores "TBC", Tablero Principal Normal "TGN", Tablero de Transferencia "TTA", Tablero Principal de Emergencia "TGE", Tablero de Emergencia "TE-Aux".

CONSORCIO CASTA


Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan/R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16985

Imagen n.º 1
Ambiente de tablero general



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Tablero de Banco de Condensadores "TBC"

Imágenes n.ºs 2, 3 y 4



El tablero contiene el circuito de alimentación del banco de condensadores, el cual está conformado en la entrada por un interruptor termomagnético de tipo modular en caja moldeada tripolar, de capacidad 3x160A. Aguas abajo se encuentran los siguientes componentes:

- Circuito F-1, conformado por un condensador marca Lifasa de 10 kVar, 230v y 25,1A, protegido con un interruptor termomagnético C.M. 3x40A, Icu=25kA (Ue=240v).
- Circuito F-2, conformado por un condensador marca Lifasa de 10 kVar, 230v y 25,1A, protegido con un interruptor termomagnético C.M. 3x40A, Icu=25kA (Ue=240v).
- Circuito F-3, conformado por un condensador marca Lifasa de 10 kVar, 230v y 25,1A, protegido con un interruptor termomagnético C.M. 3x40A, Icu=25kA (Ue=240v).
- Circuito F-4, conformado por un condensador marca Lifasa de 10 kVar, 230v y 25,1A, protegido con un interruptor termomagnético C.M. 3x40A, Icu=25kA (Ue=240v).

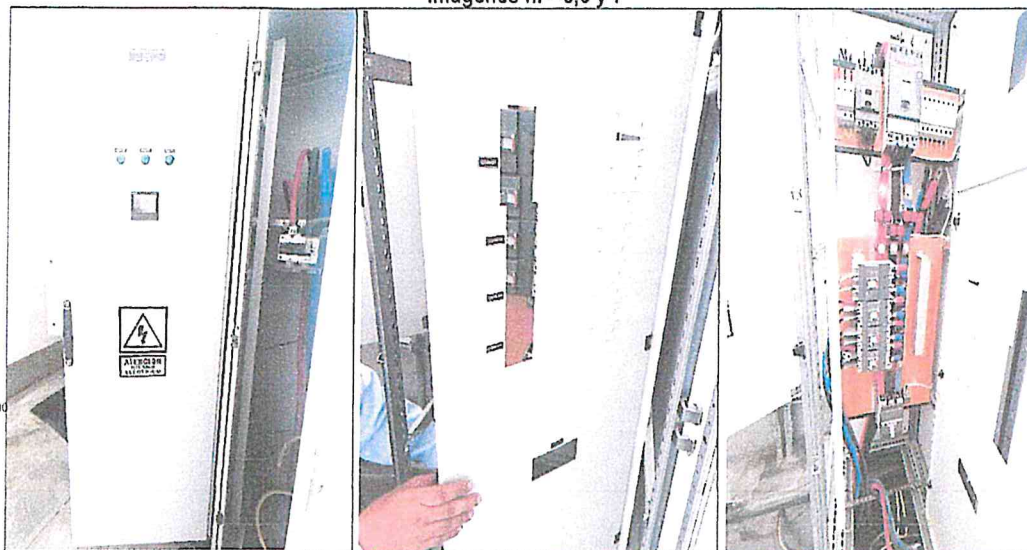
CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Tablero Principal Normal – TGN

Imágenes n.ºs 5, 6 y 7



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
salt
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

El tablero contiene los siguientes elementos:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M.R. 3x320A y Icu=85kA (230v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M.R. 3x40A (ajustado al máximo) y Icu=40kA (230v/240v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M. 3x160 y Icu=50kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x40A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x125A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x40A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGN-04.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x250A (ajustado al máximo) y Icu=50kA (230-240v), 3p, identificado en tablero con CGN-05.

Tablero de Transferencia – TTA

En este tablero se observó instalado un interruptor de transferencia motorizado (RTSE) marca Socomec de 250A, tal como se muestra a continuación:

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Página 3 de 38

Imágenes n.ºs 8,9 y 10



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
sdt
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Tablero Principal de Emergencia – TGE

El tablero contiene los siguientes elementos:

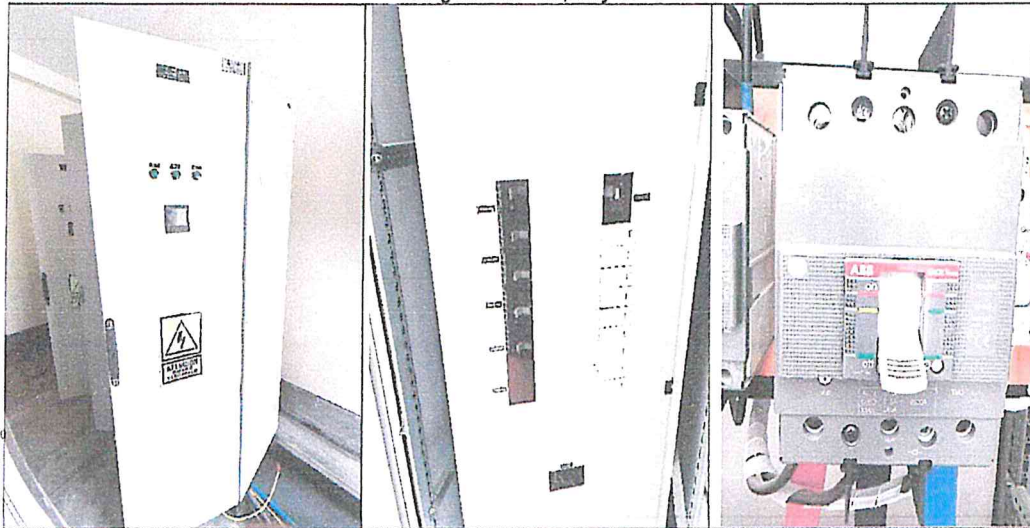
- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M.R. 3x250A (ajustado al máximo) y Icu=50kA (230/240v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x100A (ajustado al máximo) y Icu=65kA (230v/240v), tripolar.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada C.M. 3x40A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x32A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x25A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x50A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-04.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x50A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-05.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x25A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-06.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x125A y Icu=25kA (240v), 3p, identificado en tablero con CGE-07.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yoan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 11, 12 y 13



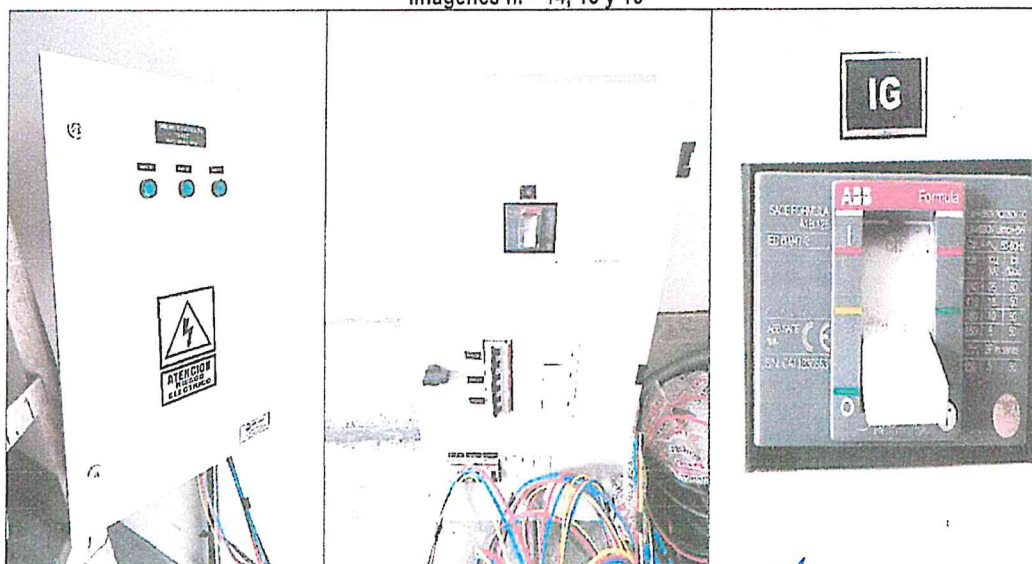
Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:11:02 -05:00

Tablero de Emergencia – “TE-Aux”

El tablero aún no tiene instalado los interruptores, que se encontraron el módulo del mismo ambiente y de la cual se tomaron los siguientes datos:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 3x25A y Icu=25kA (240v), tripolar.
- Interruptor termomagnético 2x20A, identificado en tablero con Aux-01.
- Interruptor termomagnético 2x20A, identificado en tablero con Aux-02.
- Interruptor termomagnético 2x20A, identificado en tablero con Aux-03.
- Interruptor diferencial bipolar 2x25A, sensibilidad de 0,03A; identificado en tablero con Aux-01.
- Interruptor diferencial bipolar 2x25A, sensibilidad de 0,03A; identificado en tablero con Aux-02.
- Interruptor diferencial bipolar 2x25A, sensibilidad de 0,03A; identificado en tablero con Aux-03.

Imágenes n.ºs 14, 15 y 16



CONSORCIO CASTA

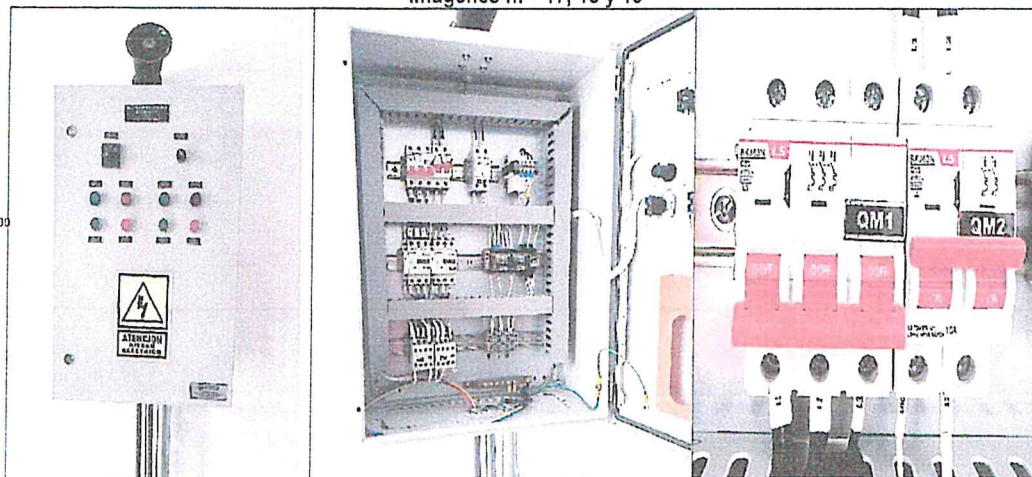
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

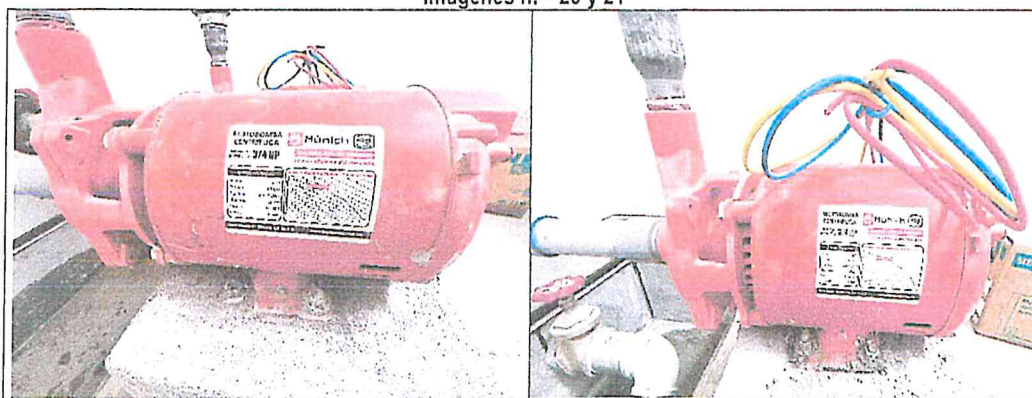
Cuarto de cisterna – B-103

En este ambiente se encontró instalado un tablero de control de bombas de agua TC-BA que tiene un interruptor termomagnético tripolar de 20A (QM1), un interruptor bipolar de 2x10A (QM2), contactores, y circuito de control, asimismo dicho ambiente tiene instalado 2 bombas centrífugas de 3/4 Hp, 127v, 155 Lt/min aun sin el cableado de alimentación, y las tuberías del sistema de bombeo, tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 17, 18 y 19



Imágenes n.ºs 20 y 21



Cuarto técnico

En este cuarto se observó instalado los tableros que se detallan a continuación:

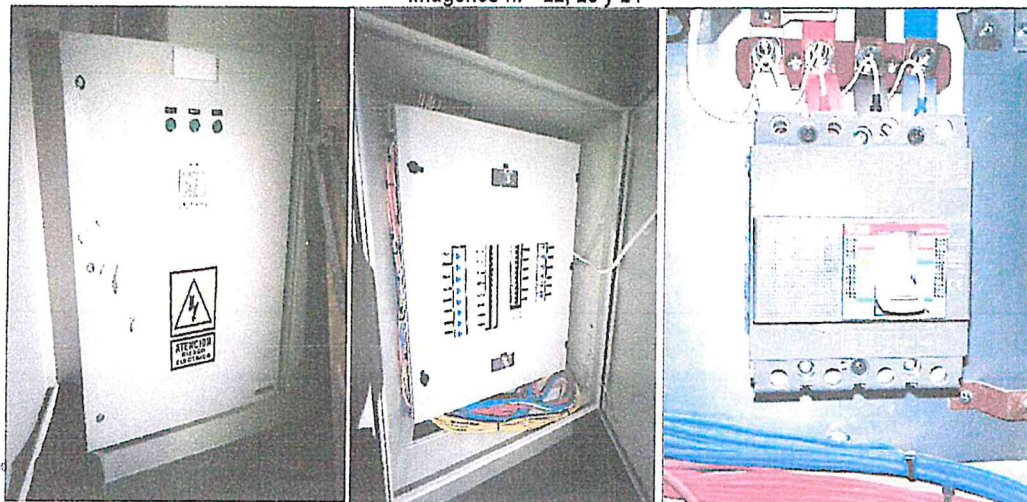
- Tablero para equipos biomédicos – TEM-1, cuenta con un interruptor general, 15 interruptores termomagnéticos bipolares y 15 interruptores diferenciales bipolares, con las siguientes características:
 - Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x50A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (230/240v), tetrapolar.
 - Interruptor bipolar 2x20 (CEM-01 al CEM-15).
 - Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCEM-01 al IDCEM-15).

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
 JEFE DE SUPERVISION
 CAP 16985

Imágenes n.ºs 22, 23 y 24

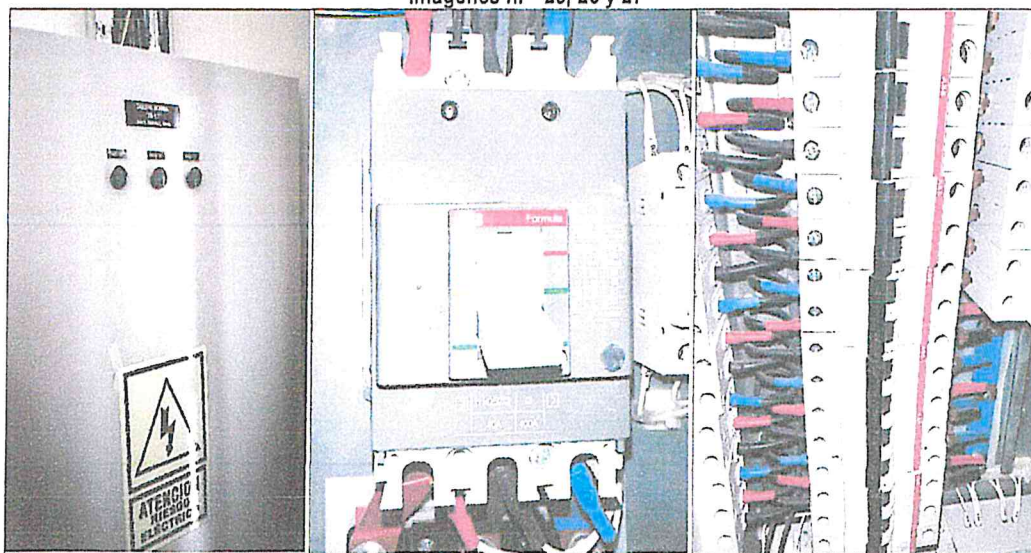


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soit
Motivo: Day Vista Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

- Tablero Normal TN-1.1, cuenta con un interruptor general, 16 interruptores termomagnéticos bipolares y 16 interruptores diferenciales bipolares, con las siguientes características:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x40A y Icu=25kA (240v), tripolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CN-01 al CN-16).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCN-01 al IDCN-16).

Imágenes n.ºs 25, 26 y 27



- Tablero de Emergencia TE-1.1, cuenta con un interruptor general, 10 interruptores termomagnéticos bipolares y 10 interruptores diferenciales bipolares, con las siguientes características:

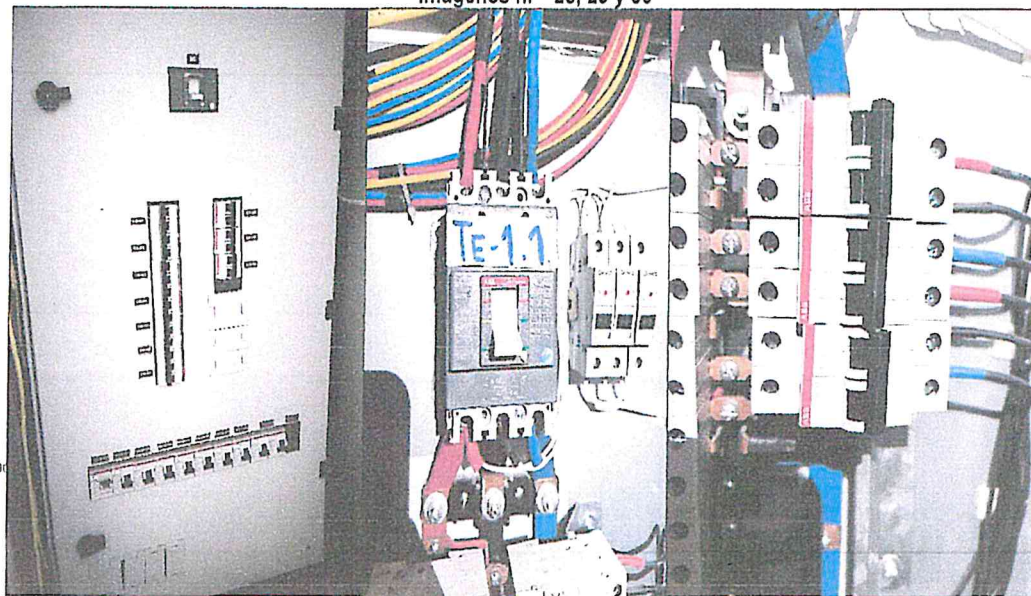
- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x40A y Icu=25kA (240v), tripolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CE-01 al CN-08 y CN-10).
- Interruptor bipolar 2x25 (CE-09).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCE-01 al IDCE-10).

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 28, 29 y 30

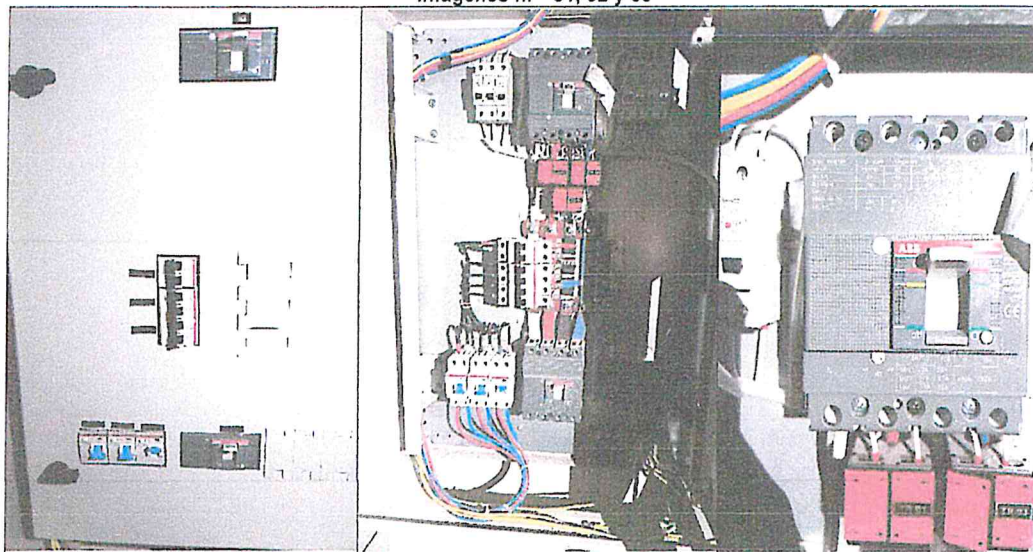


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
solt
Motivo: Day Viste Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

- SubTablero para equipos de cómputo estabilizado TES-1.1, cuenta con un interruptor general, un interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x25A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (230/240v), 3 interruptores termomagnéticos bipolares y 3 interruptores diferenciales bipolares, con las siguientes características:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x32A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (240v), tetrapolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CES-01 al CES-03).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCES-01 al IDCES-03).
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x25A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (230/240v).

Imágenes n.ºs 31, 32 y 33



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

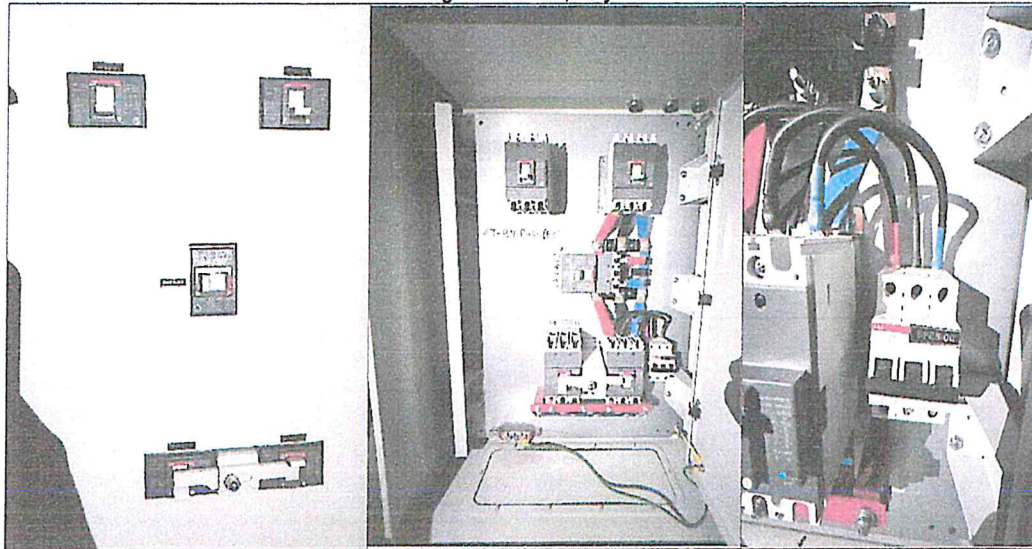
➤ Tablero T-Bypass (ES), cuenta con 5 interruptores termomagnético tipo modular en caja moldeada y uno tripolar, con las siguientes características:

- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x40A y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32 y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A y Icu=25kA (240v), con identificación BPES-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A, con identificación BPES-04, se encuentra enclavado con interruptor BPES-05.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A, con identificación BPES-05, se encuentra enclavado con interruptor BPES-04.
- Interruptor termomagnético tripolar 3x32A, identificado con BPES-06.



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Josus
Alfredo FAU 20131378972
solt
Motivo: Day Vista Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Imágenes n.ºs 34, 35 y 36



➤ Tablero T-Bypass (EM), cuenta con 5 interruptores termomagnético tipo modular en caja moldeada y uno tripolar, con las siguientes características:

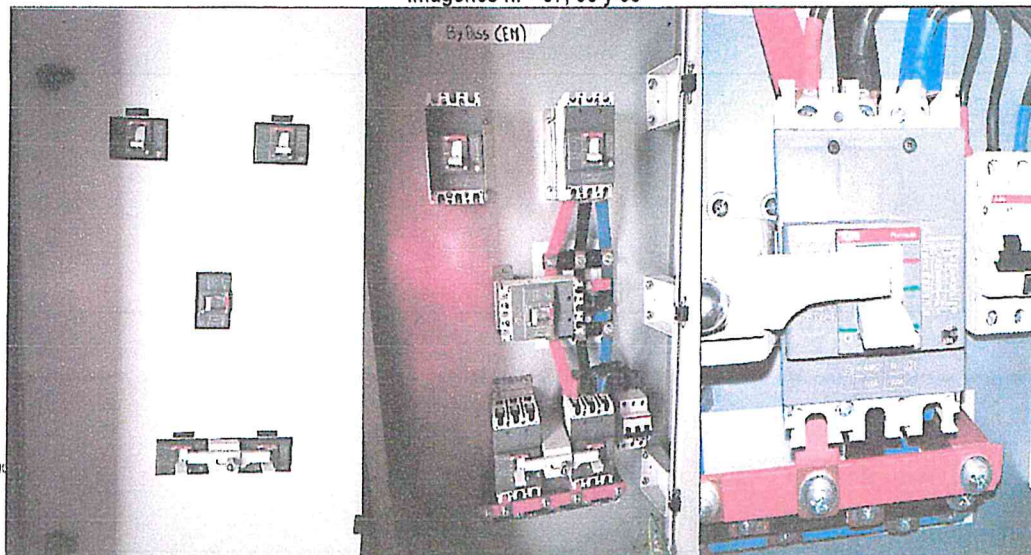
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x125A y Icu=25kA (240v), con identificación BPEM-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x100A y Icu=25kA (240v), con identificación BPEM-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x100A y Icu=25kA (240v), con identificación BPEM-03.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x100A y Icu=25kA (240v), con identificación BPEM-04, se encuentra enclavado. BPEM-05.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x100A y Icu=25kA (240v), con identificación BPEM-05, se encuentra enclavado. BPEM-04.
- Interruptor termomagnético tripolar 3x32A, identificado con BPEM-06.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 37, 38 y 39



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
asit
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

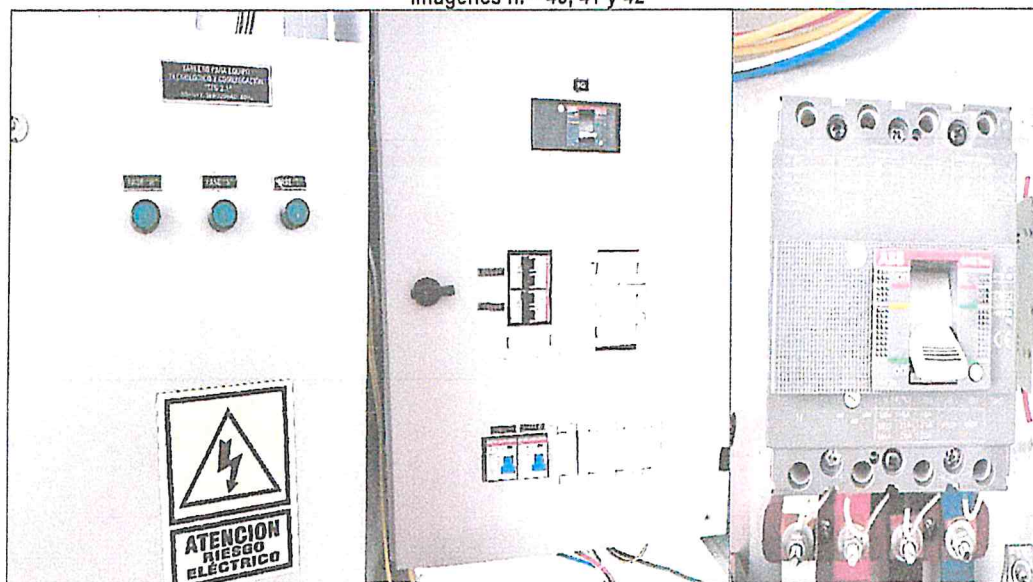
Segundo piso

En el bloque B se observó instalado los siguientes tableros eléctricos:

- Tablero para equipo tecnológico y comunicación -TÉS-2.1

El tablero cuenta con 2 interruptores termo magnéticos bipolares de 2x20 y 2 interruptores diferenciales de 2x25A y sensibilidad de 0,03A, tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 40, 41 y 42



CONSORCIO CASTA

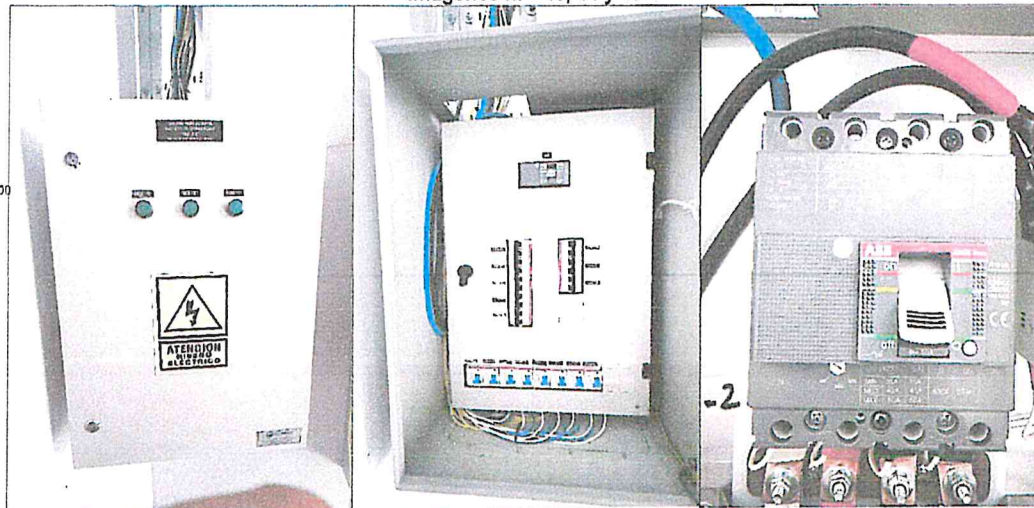
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ Tablero para equipos biomédicos estabilizado -TEM-2.1

El tablero cuenta con un interruptor general termomagnético tipo modular en caja moldeada tetrapolar de 4x50A y $I_{cu}=25kA$, 7 interruptores termomagnéticos bipolares de 2x20 (CEM-01al CEM-05, CEM-07 y CEM-08), un interruptor de 2x32A (CEM-06), interruptores diferenciales de 2x25A y sensibilidad de 0,03A (IDCEM-01al IDCEM-05, IDCEM-07 y IDCEM-08) y un interruptor diferencial de 2x40A tal como se muestra a continuación: y 0,03A de sensibilidad, tal como se muestra a continuación:

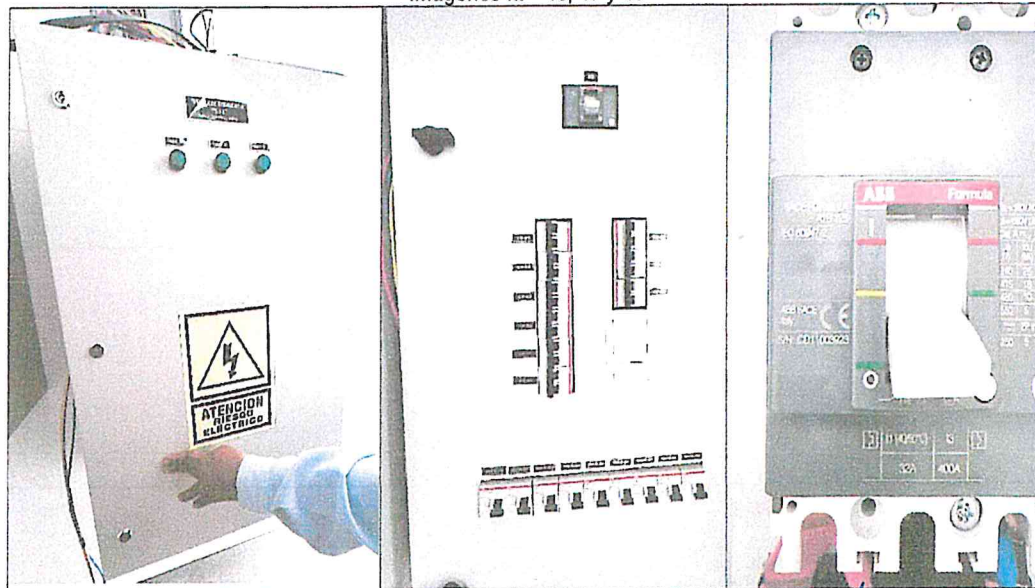
Imágenes n.ºs 43, 44 y 45



➤ Tablero de Emergencia-TE-2.1

El tablero cuenta con un interruptor general termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar de 3x32A y $I_{cu}=25kA$, 9 interruptores termomagnéticos bipolares de 2x20A (CE-01al CE-09) y 9 interruptores diferenciales de 2x25A y 0,03A de sensibilidad (IDCE-01 al IDCE-09), tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 46, 47 y 48



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Página 11 de 38

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16985

➤ Tablero Normal -TN-2.1

El tablero cuenta con un interruptor general termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar de 3x125A y Icu=25kA(240v), 13 interruptores termomagnéticos de 2x20A (CN-01 al CN-08, CN-10 al CN-14), 1 interruptor bipolar de 2x25A (CN-09), 5 interruptores bipolares de 2x40A (CN-15 al CN-19) y 1 interruptor tripolar de 3x40A (CN-20). Asimismo, 19 interruptores diferenciales de 2x25A y 0,03A de sensibilidad (IDCN-01 al IDCN-19), tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 49, 50 y 51



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
scif
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Data Center

En el cuarto de la data center se observó instalados tableros eléctricos que se detallan a continuación:

➤ Tablero T-Bypass (DC), cuenta con 5 interruptores termomagnético tipo modular en caja moldeada y uno tripolar, con las siguientes características:

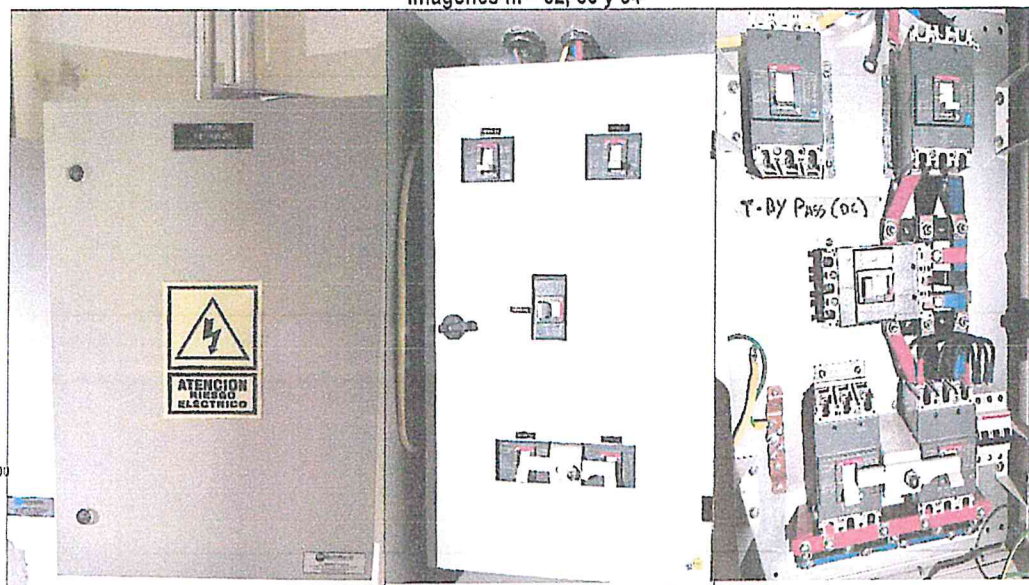
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x40A y Icu=25kA (240v), con identificación BPDC-01.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A y Icu=25kA (240v), con identificación BPDC-02.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A y Icu=25kA (240v), con identificación BPDC-03
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A con identificación BPDC-04, se encuentra enclavado. BPDC-05.
- Interruptor termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar 3x32A y Icu=25kA (240v), con identificación BPDC-05, se encuentra enclavado al BPDC-04.
- Interruptor termomagnético tripolar 3x32A.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 52, 53 y 54

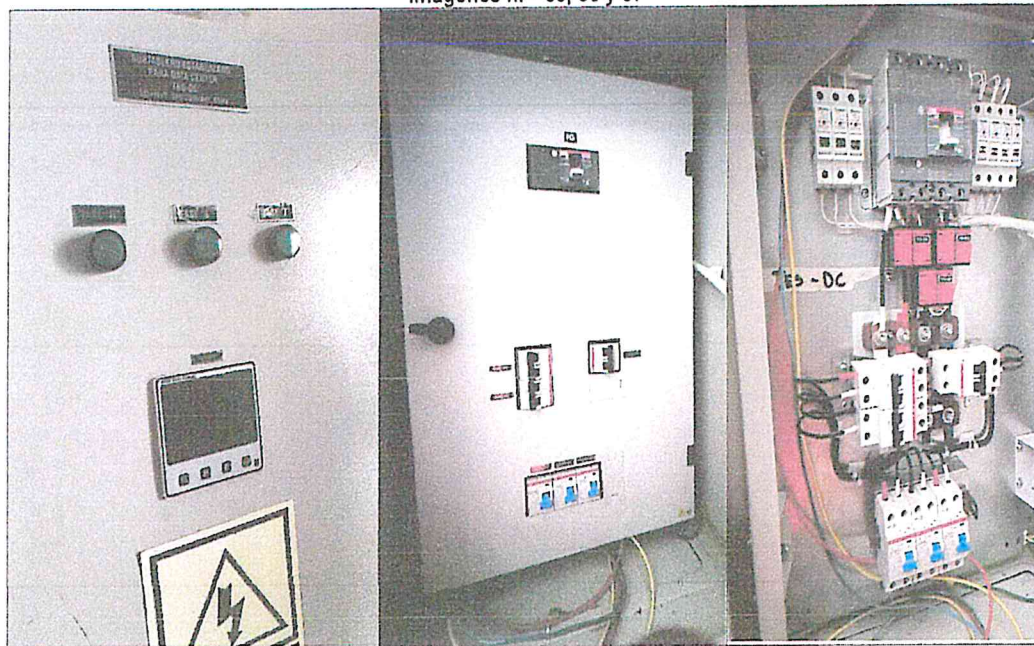


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
salt
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

- SubTablero estabilizado para data center TES-DC, cuenta con un interruptor general, 3 interruptores termomagnéticos bipolares y 3 interruptores diferenciales bipolares, con las siguientes características:

- Interruptor general (IG) termomagnético tipo modular en caja moldeada 4x32A (ajustada al máximo) y Icu=25kA (240v), tetrapolar.
- Interruptor bipolar 2x20 (CDC-01 al CDC-03).
- Interruptor bipolar diferencial 2x25A, sensibilidad 0,03A (IDCDC-01 al IDCDC-03).

Imágenes n.ºs 55, 56 y 57



CONSORCIO CASTA

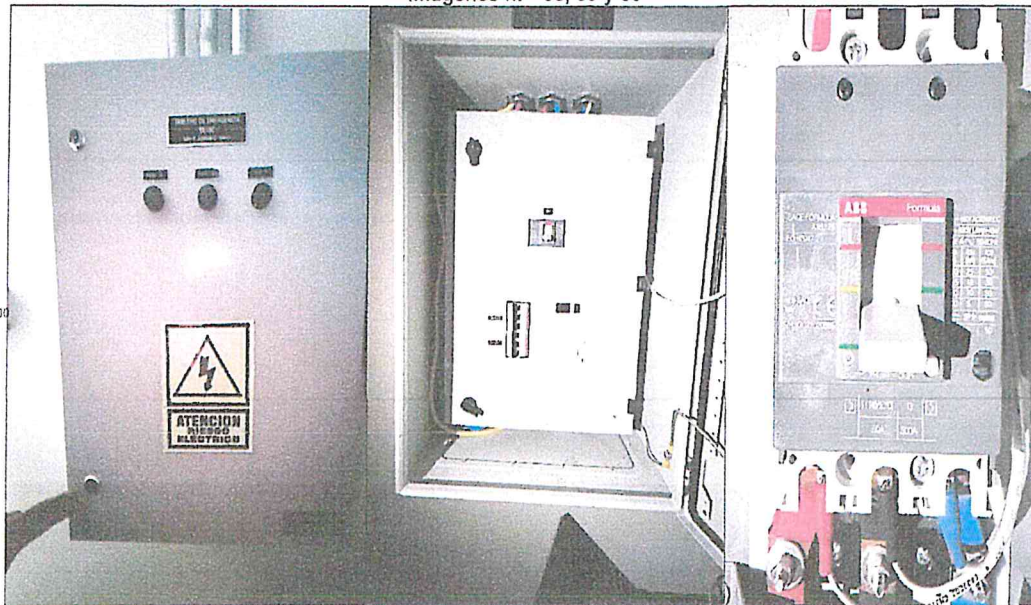
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ Tablero de Emergencia-TE-DC

El tablero cuenta con un interruptor general termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar de 3x50A y Icu=25kA, dos interruptores tripolares de 3x25A (GDC-01) y 3x40(GDC-02), tal como se muestra a continuación:

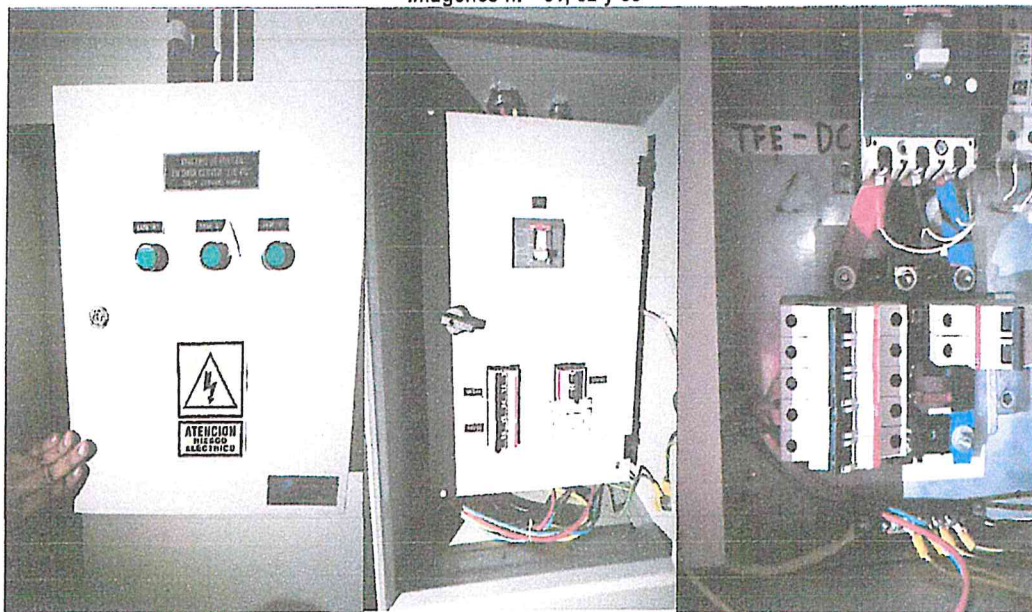
Imágenes n.ºs 58, 59 y 60



➤ Tablero de Fuerza en Data Center TFE-DC

El tablero cuenta con un interruptor general termomagnético tipo modular en caja moldeada tripolar de 3x25A y Icu=25kA, dos interruptores bipolares de 2x20A (CFE-02 y CFE-03) y un interruptor tripolar de 3x20A (CFE-01), tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 61, 62 y 63



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16985

Equipos de ventilación mecánica

➤ Tópico de Urgencias / Observaciones

- Extractor Helicocentrífugo EHC-116

El referido extractor está siendo reemplazado por un nuevo equipo, que se encuentra en espera para su instalación:



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfado FAU 20131378972
soli
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Jup

\$

Imagen n.º 64



- Inyector Helicocentrífugo IHC-116

Se tomó datos del equipo IHC-116, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 65, 66 y 67



Cabe indicar que, no se observó las rejillas del inyector en el cielo raso o falso techo como indica el plano AA-01.

CONSORCIO CASTA


Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ **Recepción de Muestras – Área A-126**

• **Extractor Helicocentrífugo EHC-101**

Se tomó datos del equipo EHC-101, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 68, 69 y 70

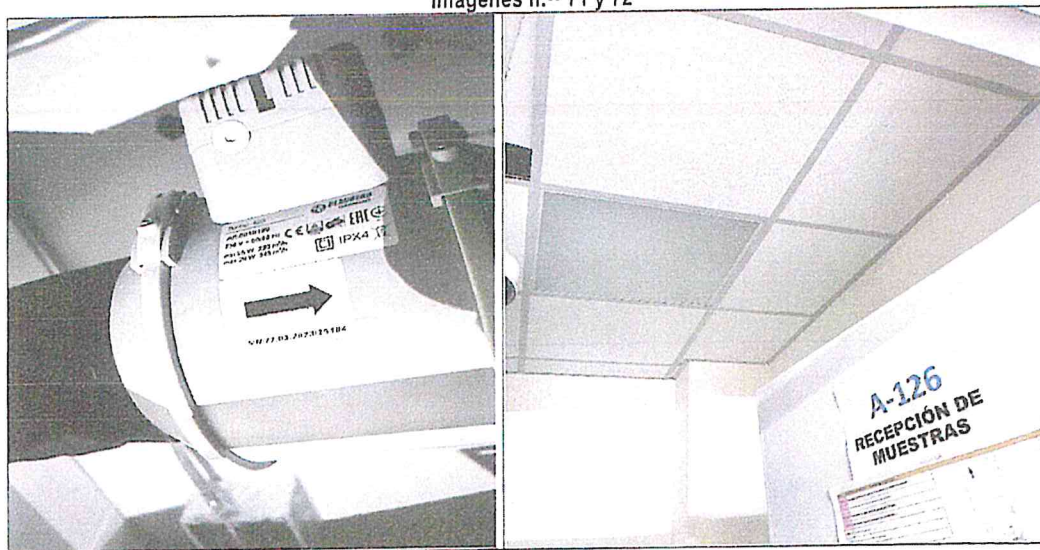



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

• **inyector Helicocentrífugo IHC-101**

Se tomó datos del equipo IHC-101, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz. Cabe indicar que, no se observó la rejilla del inyector en el cielo raso como indica el plano AA-01.

Imágenes n.ºs 71 y 72



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

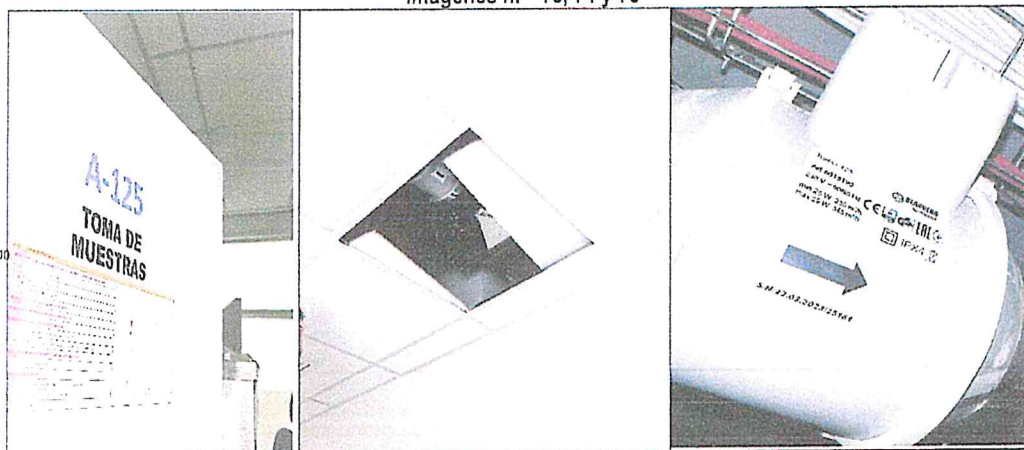
Página 16 de 38

➤ Toma de Muestras – Área A-125

• Extractor Helicocentrífugo EHC-102

Se tomó datos del equipo EHC-102, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 73, 74 y 75



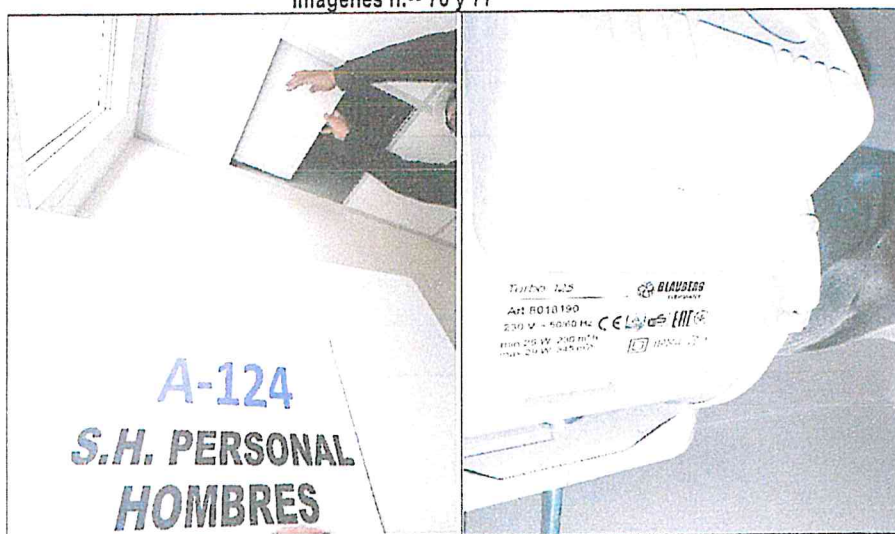
Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soit
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41 02 -05:00

➤ Servicios Higiénicos Hombres – Área A-124

• Extractor Helicocentrífugo EHC-103

Se tomó datos del equipo EHC-103, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 76 y 77



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

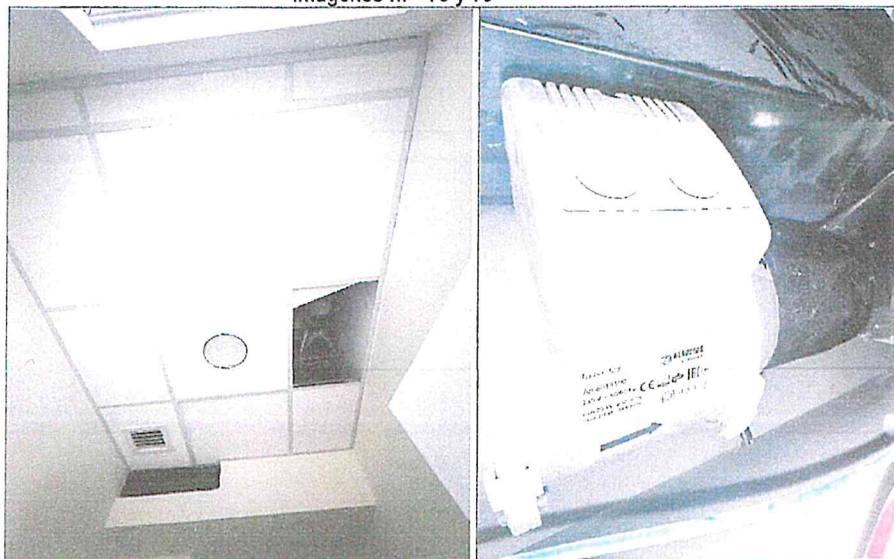
Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ **Servicios Higiénicos Mujeres – Área A-123**

• **Extractor Helicocentrífugo EHC-104**

Se tomó datos del equipo EHC-104, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 78 y 79



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
salt
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

[Handwritten signature]

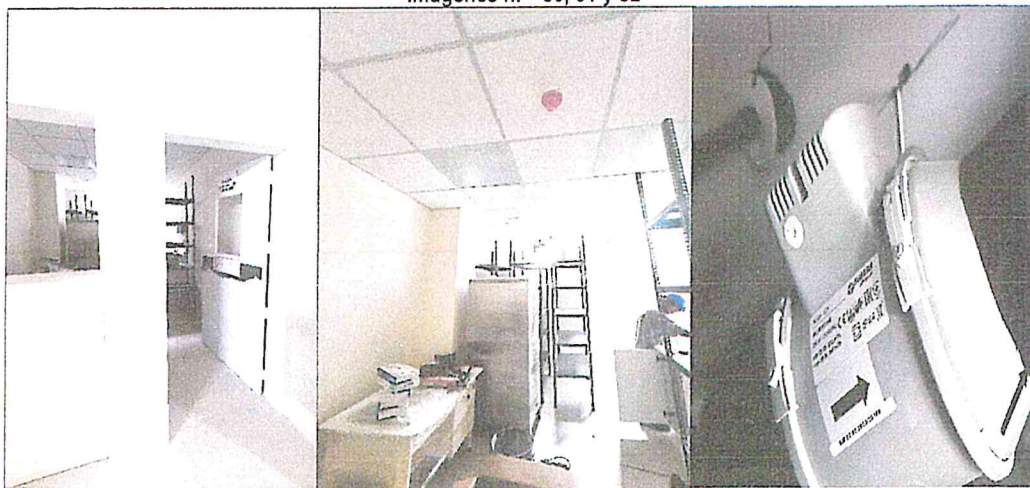
[Handwritten mark]

➤ **Área Dispensación y Expendio – Área A-116**

• **Extractor Helicocentrífugo EHC-114**

Se tomó datos del equipo EHC-114, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 80, 81 y 82



CONSORCIO CASTA

[Handwritten signature]
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

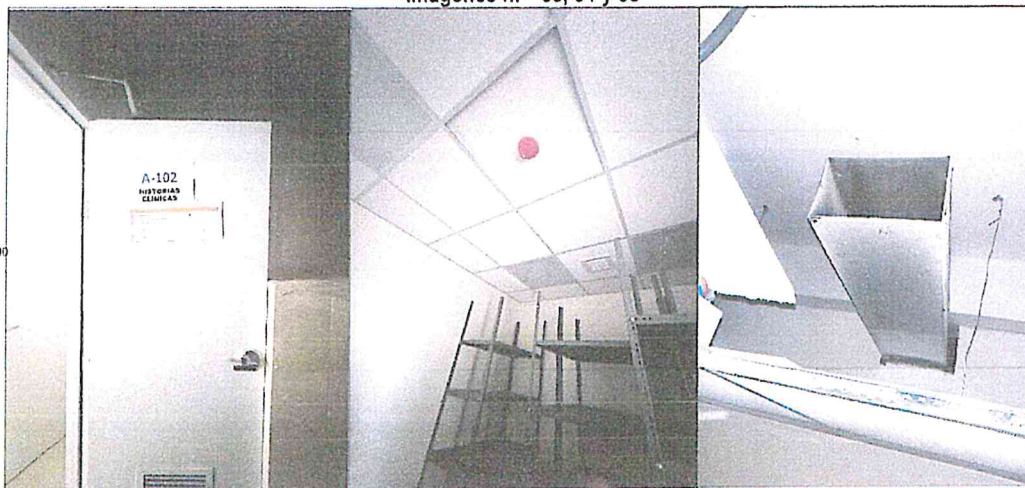
[Handwritten signature]
Página 18 de 38
Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ Área Historias Clínicas – Área A-102

• Extractor Helicocentrífugo EHC-112

Se observó que el equipo EHC-112 no se encuentra instalado, tal como se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 83, 84 y 85



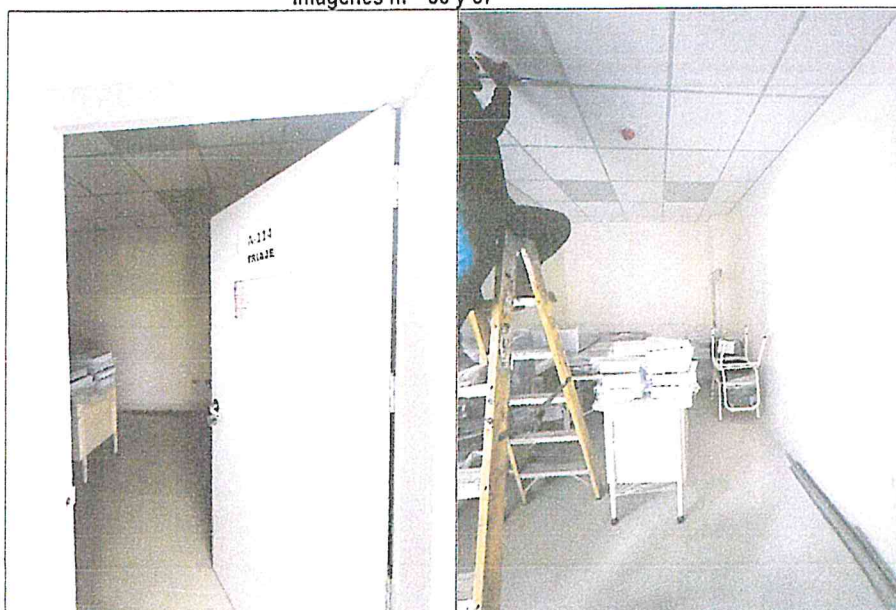

Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Triage – Área A-114

• Inyector Helicocentrífugo IHC-102

Se tomó datos del equipo IHC-102, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 86 y 87



CONSORCIO CASTA

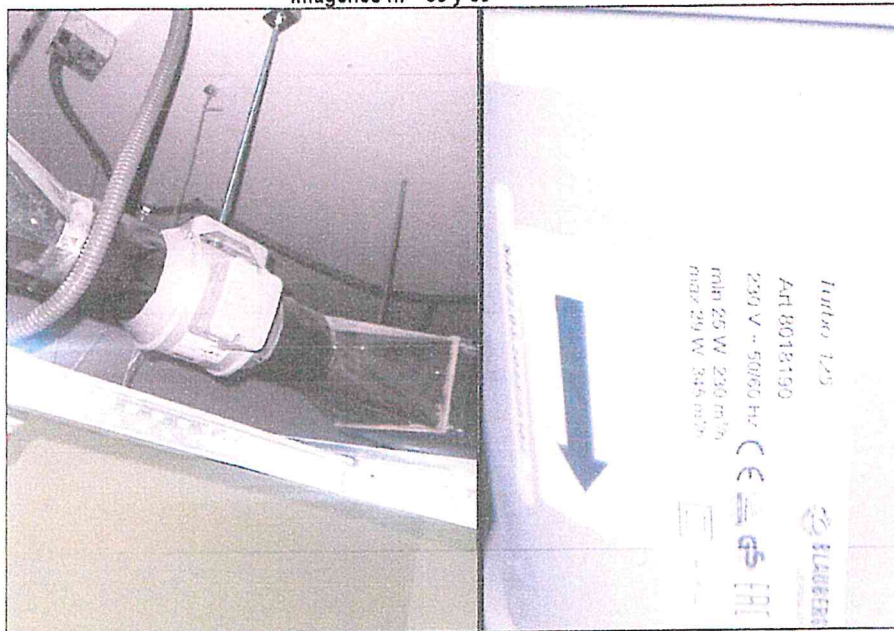

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visio Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Imágenes n.ºs 88 y 89



➤ SSHH Discapacitados – Área A-112

• Extractor Helicocentrífugo EHC-106

Se tomó datos del equipo EHC-106, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 90, 91 y 92



➤ SSHH Hombres – Área A-110

• Extractor Helicocentrífugo EHC-107

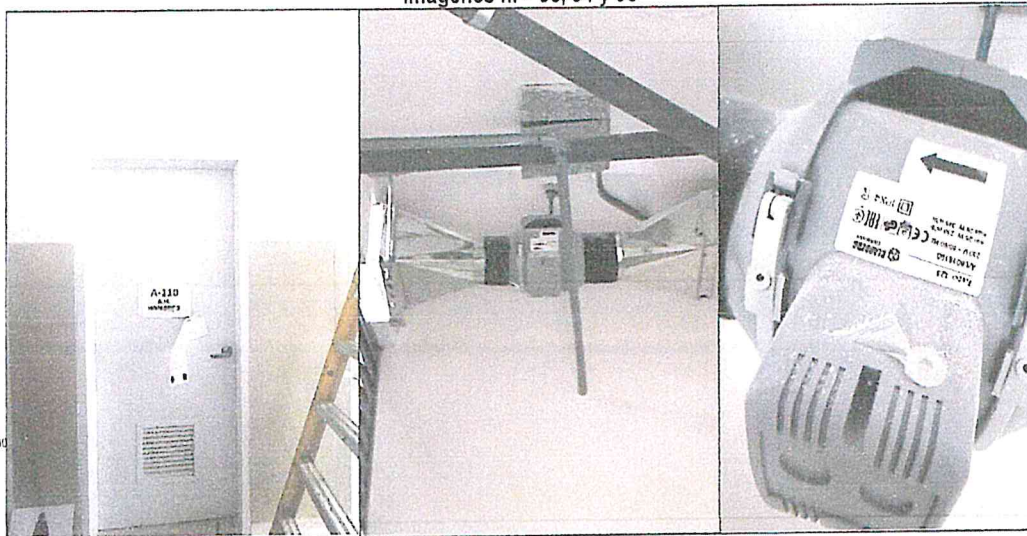
Se tomó datos del equipo EHC-107, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 93, 94 y 95

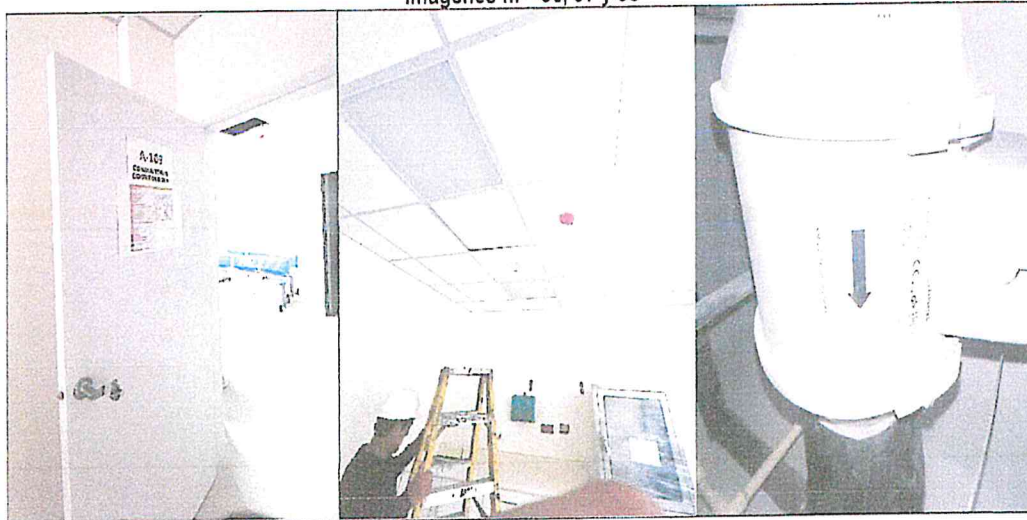


➤ Consultorio Odontología – Área A-109

• Extractor Helicocentrífugo EHC-108

Se tomó datos del equipo EHC-108, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 96, 97 y 98



➤ SSHH Pre escolar – Área A-113

• Extractor Helicocentrífugo EHC-117

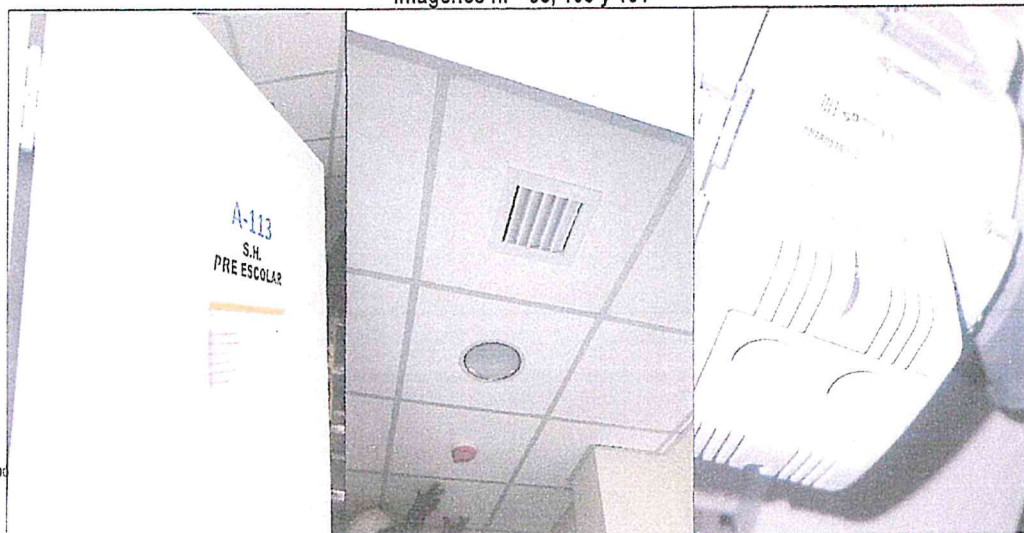
Se tomó datos del equipo EHC-117, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 99, 100 y 101



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Planificación Familiar – Área A-107

- Extractor Helicocentrífugo EHC-109

Se tomó datos del equipo EHC-109, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 101, 102 y 103



Segundo piso

➤ Área de Cámara Frías– Área A-202

- Extractor Helicocentrífugo EHC-203

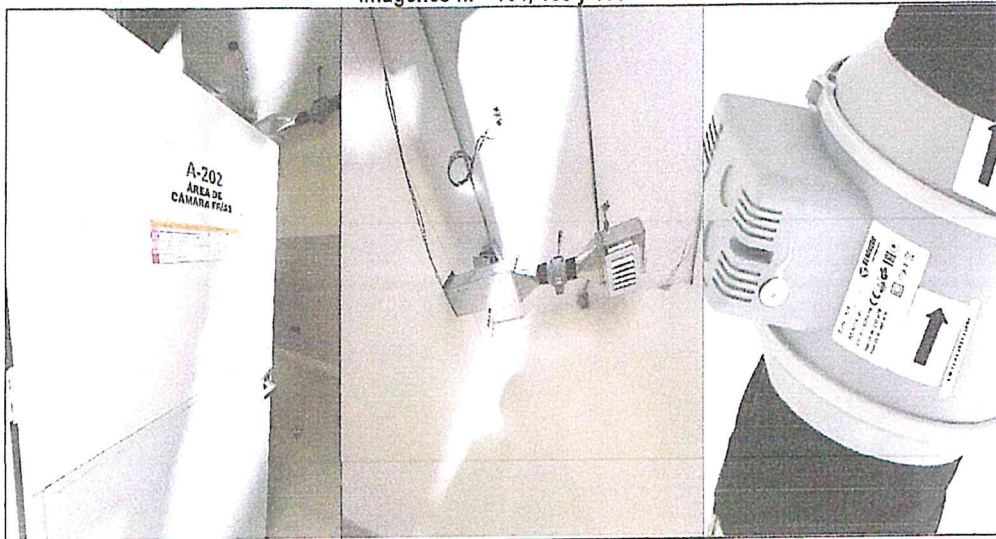
CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. *Yvan R. Mancilla Quispe*
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Se tomó datos del equipo EHC-109, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

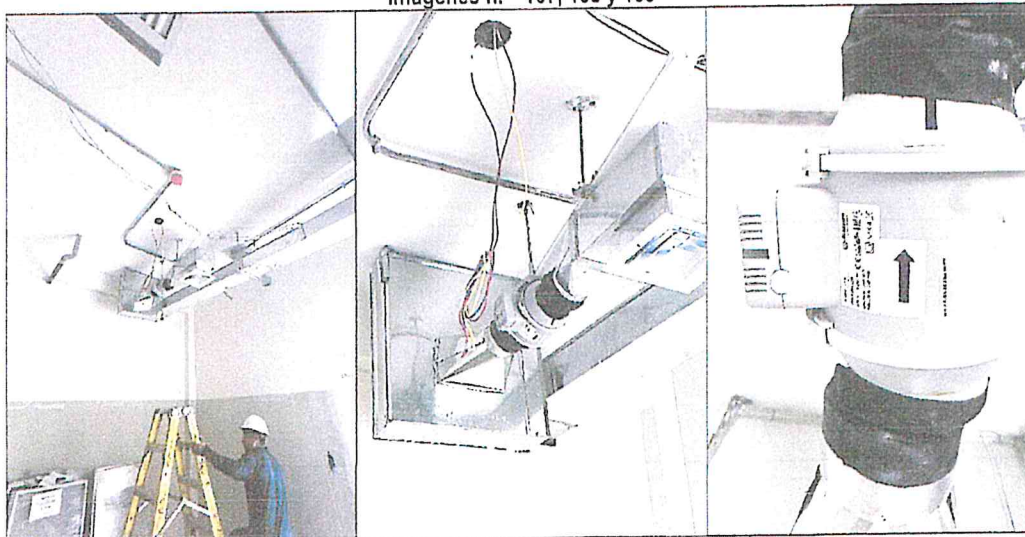
Imágenes n.ºs 104, 105 y 106



- **inyector Helicocentrífugo IHC-202**

Se tomó datos del equipo IHC-202, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 107, 108 y 109



➤ **Almacén General– Área A-204**

- **Extractor Helicocentrífugo EHC-202**

Se tomó datos del equipo EHC-202, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m³/h, 230v y 50/60 Hz. Cabe indicar que, el equipo no se encontró ejecutado completamente, faltando instalar los ductos y las rejillas posterior al extractor.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

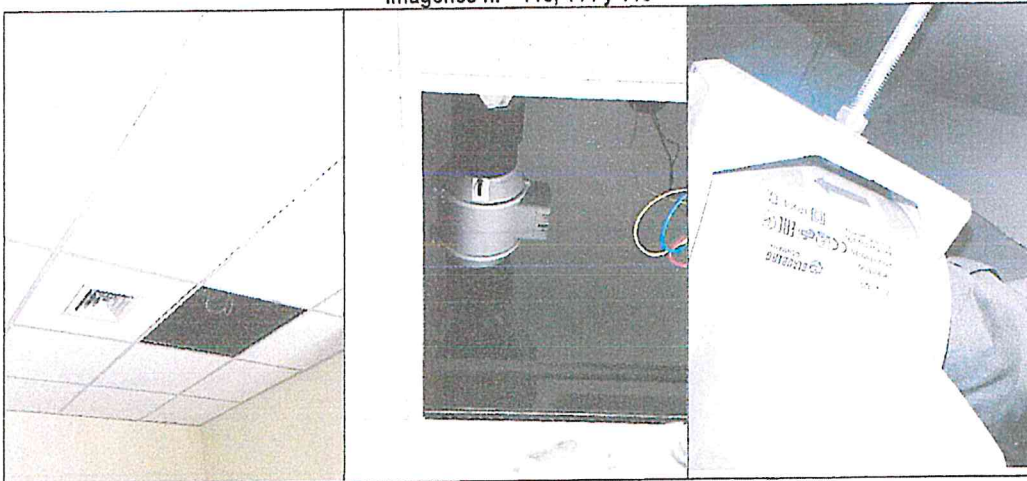
Imágenes n.ºs 110, 111 y 112



• **inyector Helicocentrífugo IHC-201**

Se tomó datos del equipo IHC-201, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 113, 114 y 115



➤ **Sala de Equipos– Área A-206**

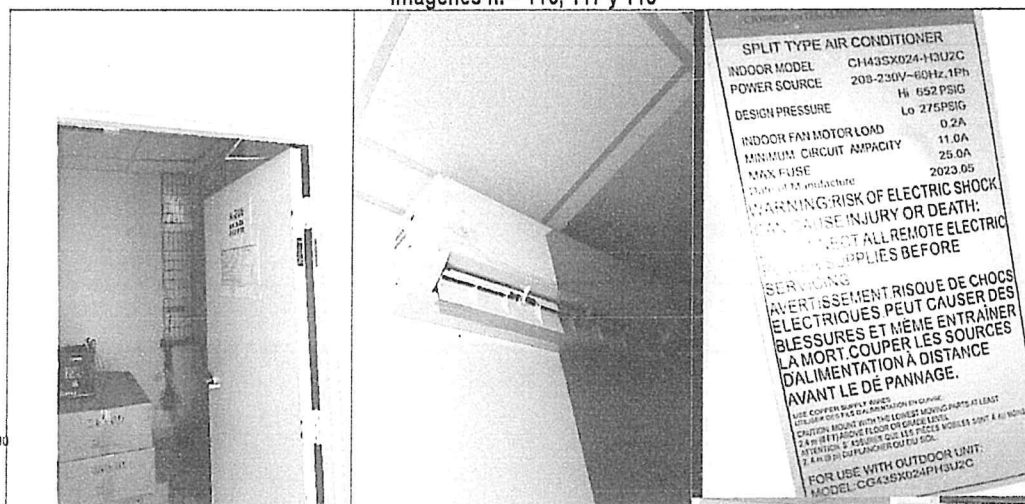
En este ambiente se observó instalado un equipo de aire acondicionado tipo Split modelo CH43SX024-H3U2C, que se muestra a continuación:

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

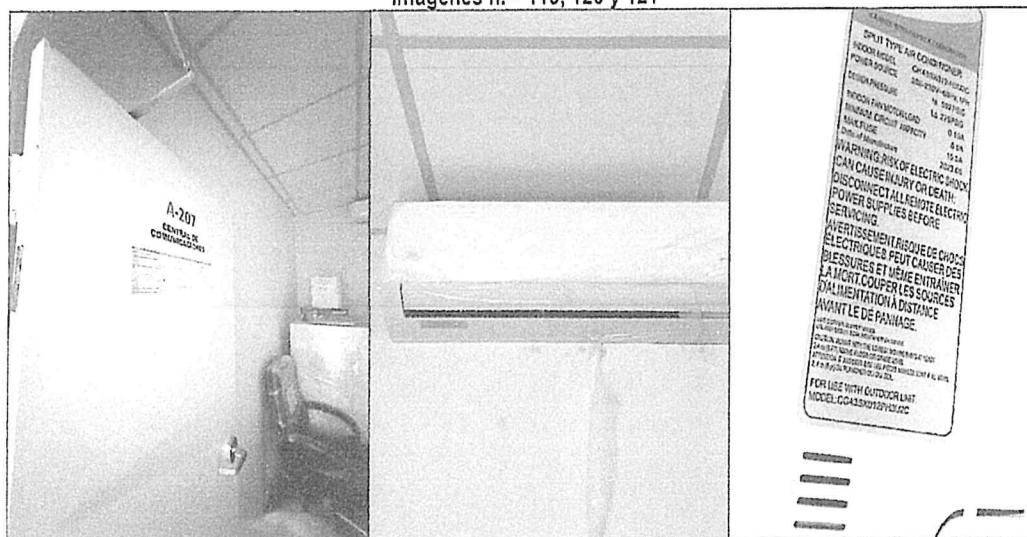
Imágenes n.ºs 116, 117 y 118



➤ Central de Comunicaciones– Área A-207

En este ambiente también se observó instalado un equipo de aire acondicionado tipo Split modelo CH43SX012-H3U2C, que se muestra a continuación:

Imágenes n.ºs 119, 120 y 121



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

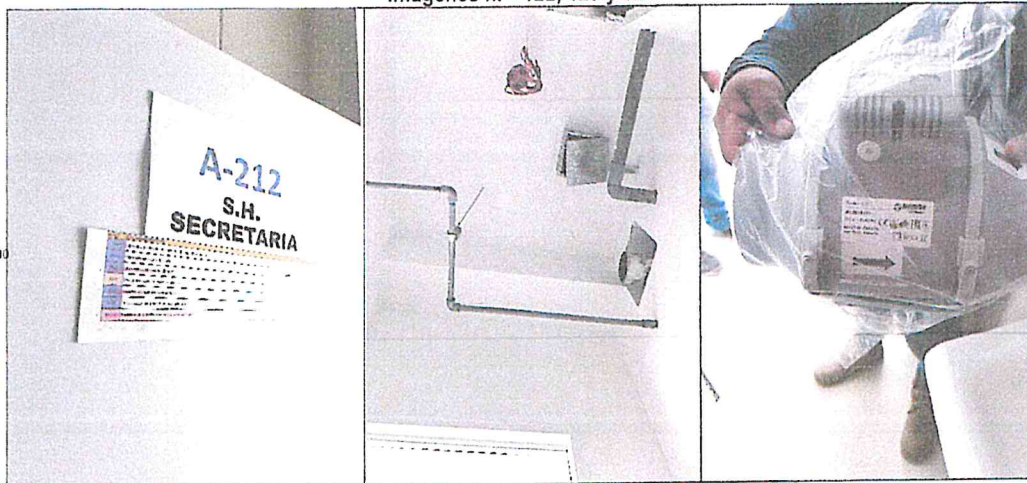
Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ SSHH Secretaría – Área A-212

• Extractor Helicocentrífugo EHC-211

El equipo EHC-211 no se encontró instalado, faltando instalar también los ductos y la rejilla posterior al extractor.

Imágenes n.ºs 122, 123 y 124



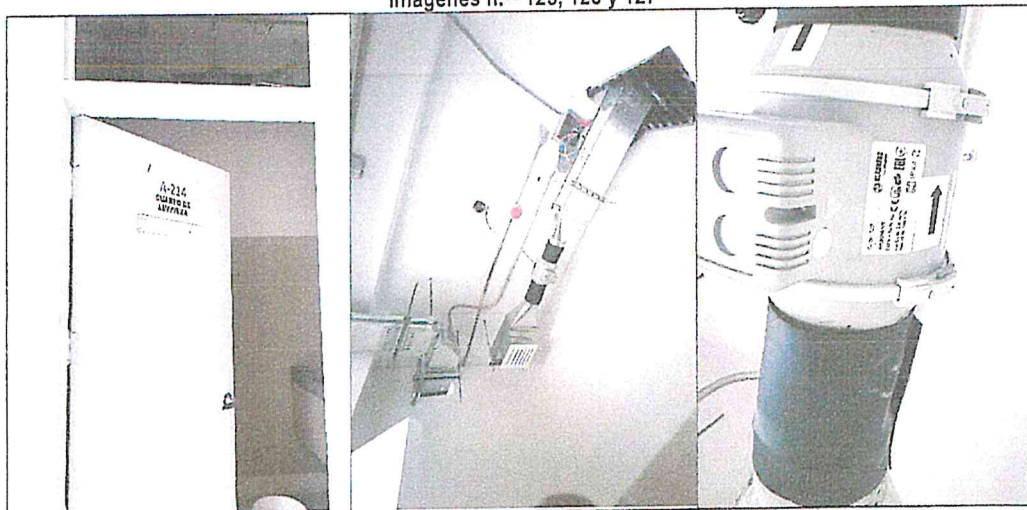

Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jasus
Alfredo FAU 20131379972
soft
Motivo: Day Viste Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Cuarto de Limpieza– Área A-214

• Extractor Helicocentrífugo EHC-205

Se tomó datos del equipo EHC-205, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 125, 126 y 127



CONSORCIO CASTA


Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

➤ Almacén Internamiento Residuos Sólidos– Área A-216

- Extractor Helicocentrífugo EHC-210

El equipo EHC-210 no se encontró instalado, además falta la ejecución de ductos y rejilla.

Imágenes n.ºs 128, 129 y 130



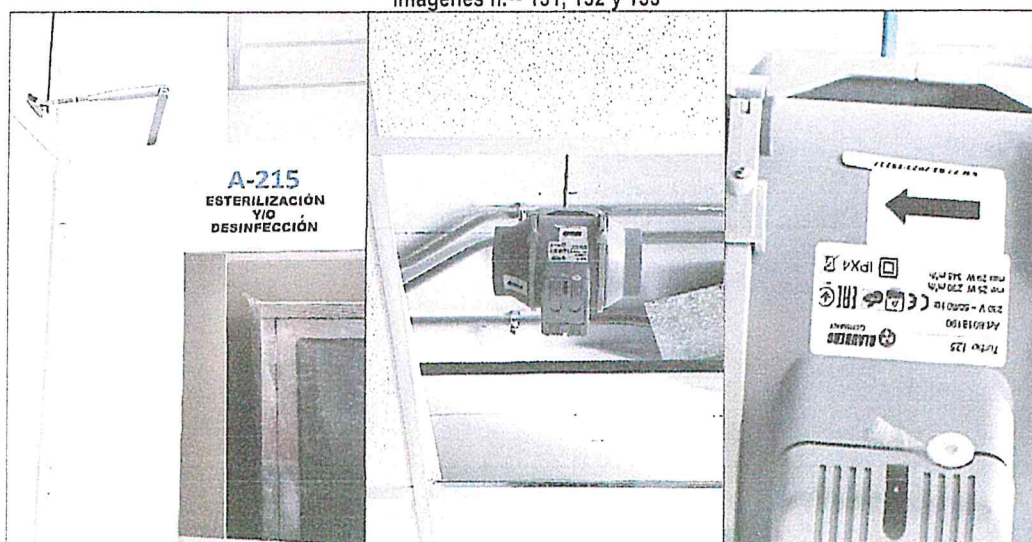

Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
sofi
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Esterilización y Desinfección– Área A-215

- Extractor Helicocentrífugo EHC-204 e Inyector Helicocentrífugo IHC-203

Los equipos EHC-204 y IHC-203 se encuentran montados fijados al techo; no obstante, los ductos y demás elementos aún no se han instalados. Las características de ambos equipos son los siguientes: marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 131, 132 y 133

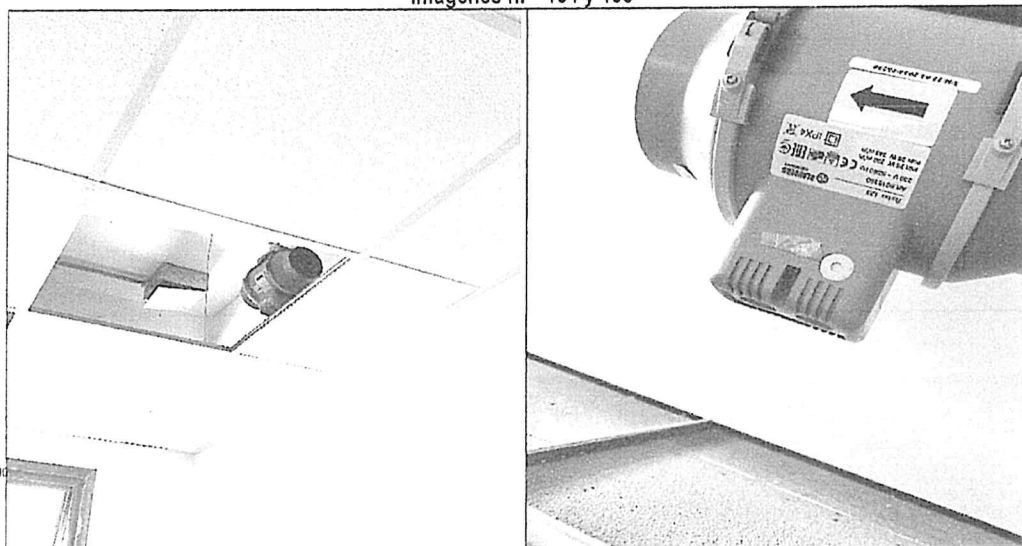


CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16985

Imágenes n.ºs 134 y 135

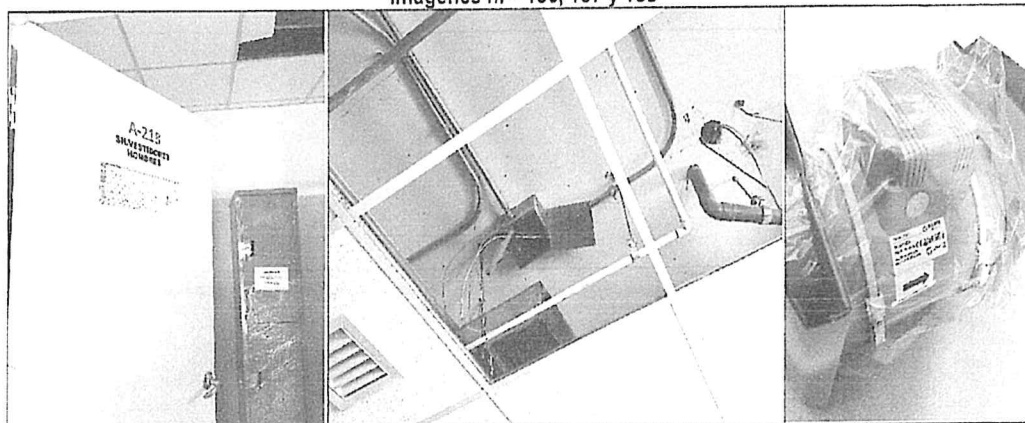


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
sof
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:11:02 -05:00

➤ SSHH Vestidores Hombres– Área A-218

- Extractor Helicocentrífugo EHC-206
El equipo EHC-206 no se encontró instalado, además falta la ejecución de ductos y rejilla.

Imágenes n.ºs 136, 137 y 138



➤ SSHH Vestidores Mujeres – Área A-219

- Extractor Helicocentrífugo EHC-207
El equipo EHC-207 no se encontró instalado, además falta la ejecución de ductos y rejilla.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. *Yvan R. Mancilla Quispe*
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 139, 140 y 141



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Registro de Laboratorio – Área A-220

- Extractor Helicocentrífugo EHC-208
El equipo EHC-208 no se encontró instalado, además falta la ejecución de ductos y rejilla.

Imágenes n.ºs 142, 143 y 144



➤ Laboratorio de Microbiología – Área A-223

- Extractor

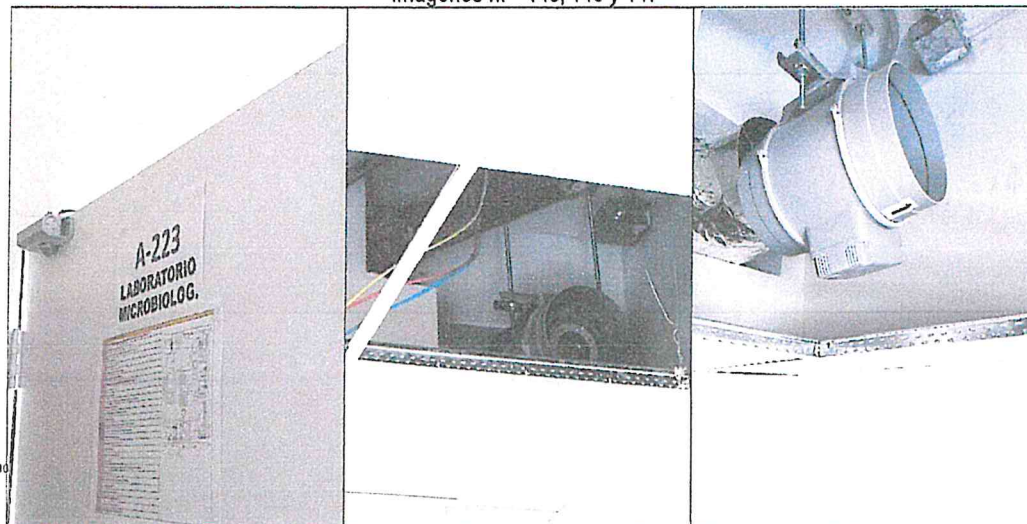
El equipo instalado se encuentra sin ductos y rejilla. No se pudo tomar datos técnicos por limitación de su posición.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 145, 146 y 147

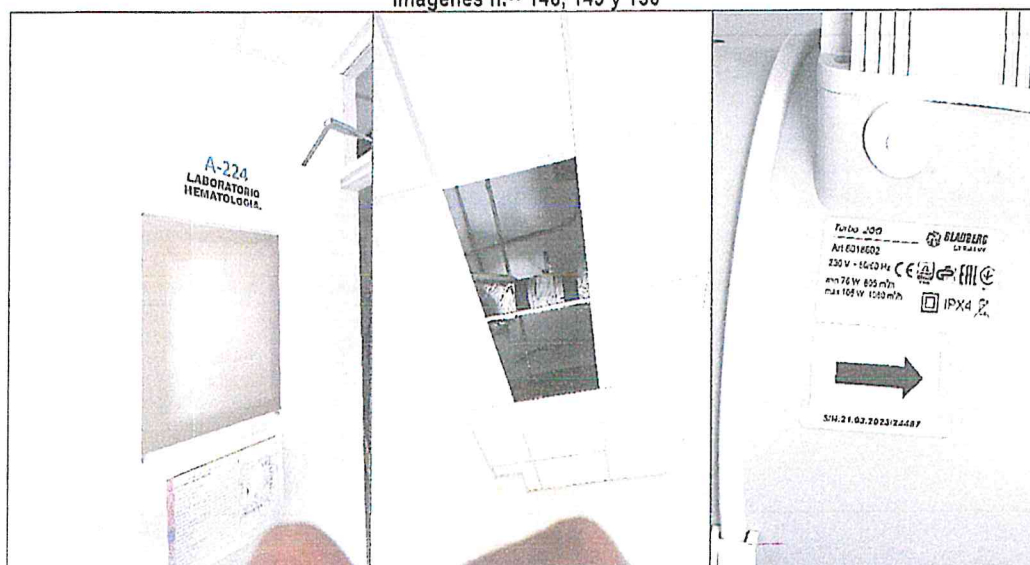


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131379972
soit
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Laboratorio de Hematología – Área A-224

- Extractor
El equipo extractor instalado en este ambiente es marca Blauberg modelo Turbo 200 con capacidad máxima de 108w y 1080m3/h, 230v y 50/60 Hz.

Imágenes n.ºs 148, 149 y 150



➤ Almacén de Insumos – Área A-225

- Extractor Helicocentrífugo EHC-212

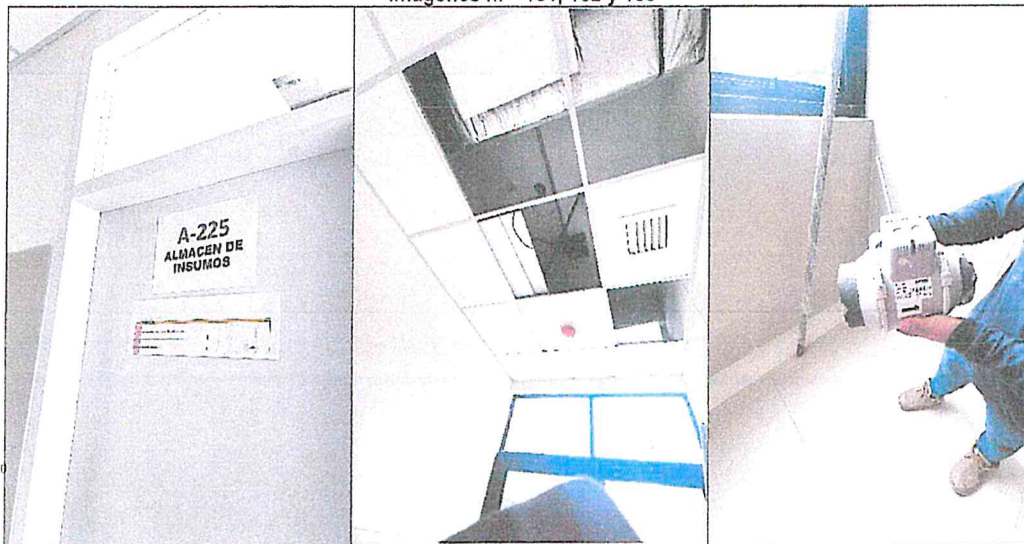
El equipo EHC-212 no se encuentra instalado, tampoco cuenta con ductos y rejillas instalados.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 151, 152 y 153

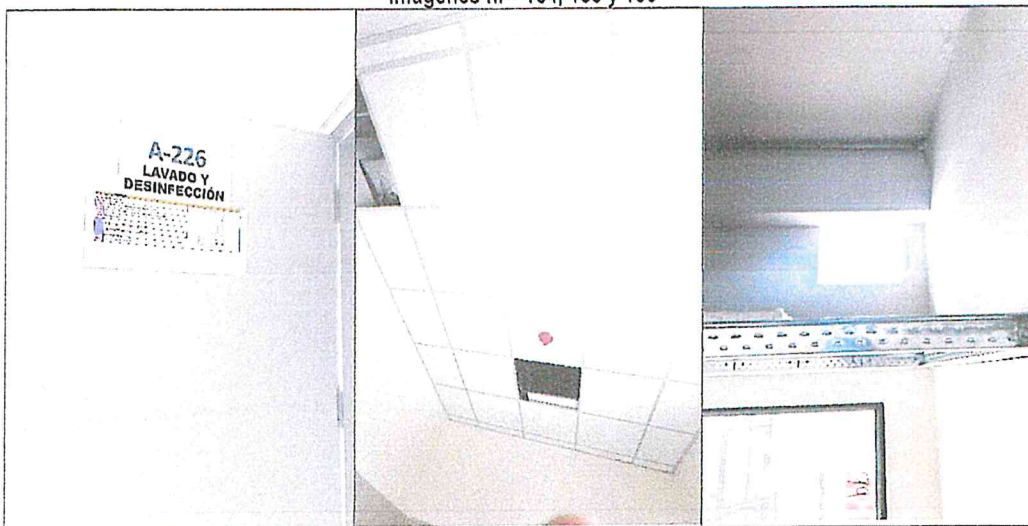


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Lavado y Desinfección – Área A-226

- Extractor Helicocentrífugo EHC-209 - Inyector Helicocentrífugo IHC-204
Los equipos EHC-209 y IHC-204 no se encuentran instalados, tampoco cuentan con ductos y rejillas instalados.

Imágenes n.ºs 154, 155 y 156

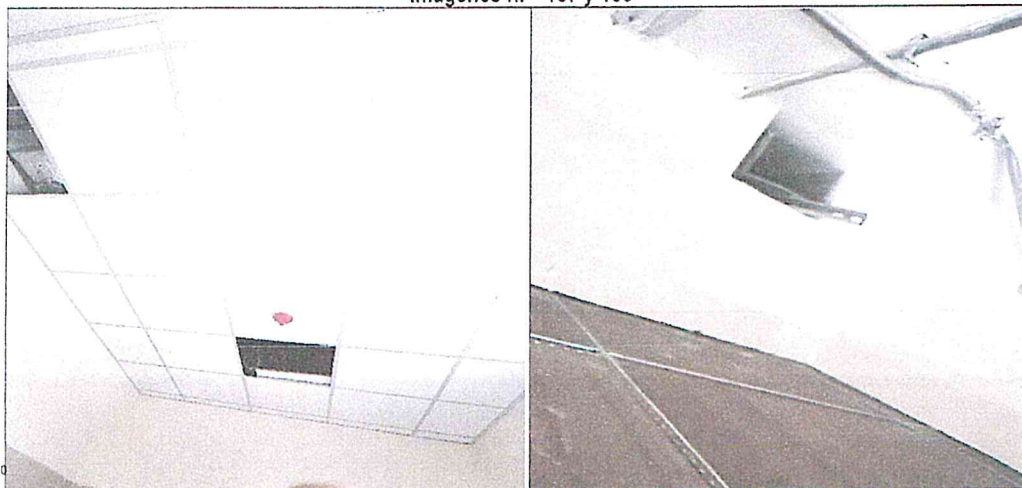


CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 157 y 158



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Josua
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Buena
Fecha: 30-10-2023 21:11:02 -05:00

➤ Área Clasificación de Residuos/Acopia – Área B-100/101

- Extractor Axial EA

En este ambiente se observó instalado un extractor axial marca Betto modelo FB-25, potencia 90w, caudal 1100m3/h.

Imágenes n.ºs 159, 160 y 161



➤ Área S.H. Visita – Área A-230

- Extractor Axial EA-202

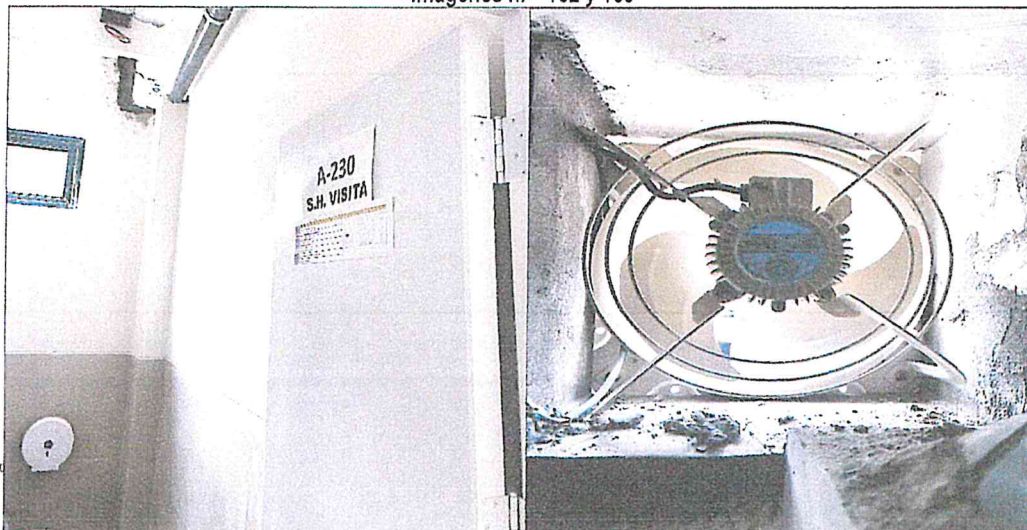
En este ambiente se observó instalado un extractor axial marca Betto modelo FB-25, potencia 90w, caudal 1100m3/h.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 162 y 163



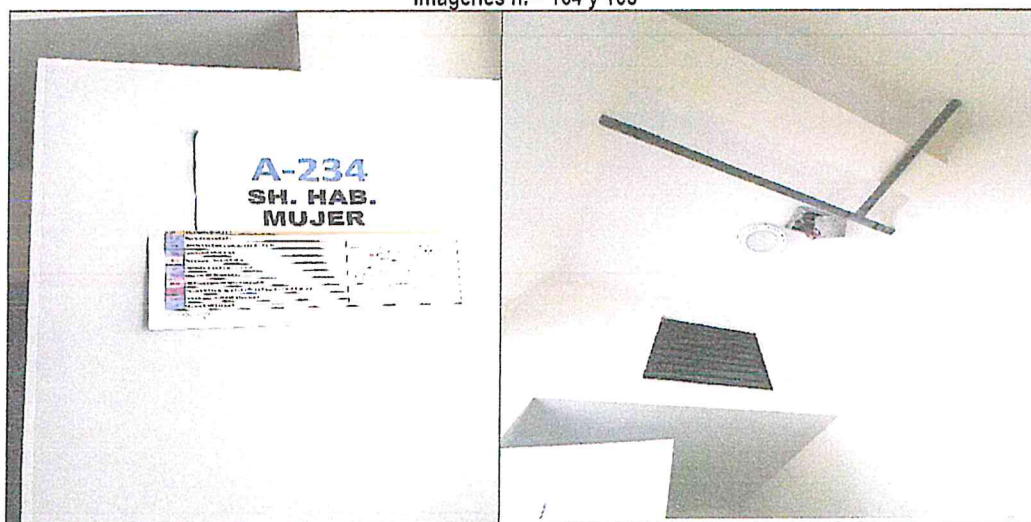
Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131376972
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:11:02 -05:00

➤ Área S.H. Hab. Mujer – Área A-234

- Extractor Helicocentrífugo EHC-201

El equipo EHC-201 no se encuentra instalado, tampoco cuenta con ductos y rejillas instalados.

Imágenes n.ºs 164 y 165



➤ Área SSHH Depósito – Área A-236

- Extractor Axial EA-203

En este ambiente se observó instalado un extractor axial marca Betto modelo FB-25, potencia 90w, caudal 1100m3/h.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 166, 167 y 168



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
spit
Motivo: Day Vista Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ Almacén Interm. De Residuos – Área A-128

- Extractor Axial EA-102

En este ambiente se observó instalado un extractor axial marca Betto modelo FB-25, potencia 90w, caudal 1100m³/h.

Imágenes n.ºs 169 y 170



➤ Área Cuarto Técnico – Área A-127

- Extractor Helicocentrífugo EHC-118

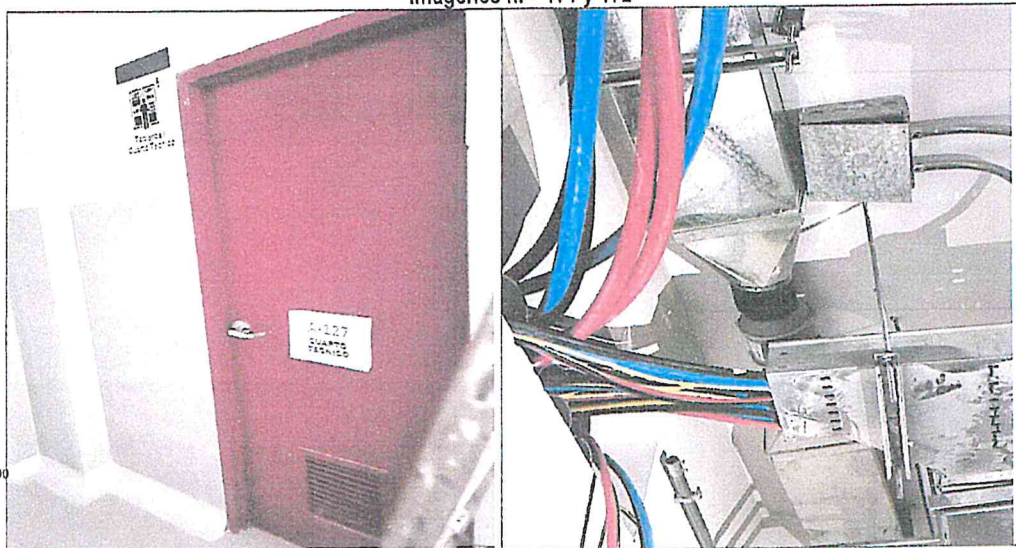
El equipo EHC-118 se encuentra instalado, pero no se pudo obtener sus datos técnicos por la inaccesibilidad.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 171 y 172



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131078972
sofi
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

➤ A.H. Cambio de Pañal– Área A-133

- Extractor Axial EA-101

En este ambiente se observó instalado un extractor axial marca Betto modelo FB-25, potencia 90w, caudal 1100m3/h.

Imágenes n.ºs 173 y 174



➤ A.H. Dispendio y Expendio– Área A-217

- Extractor Helicocentrífugo EHC-115

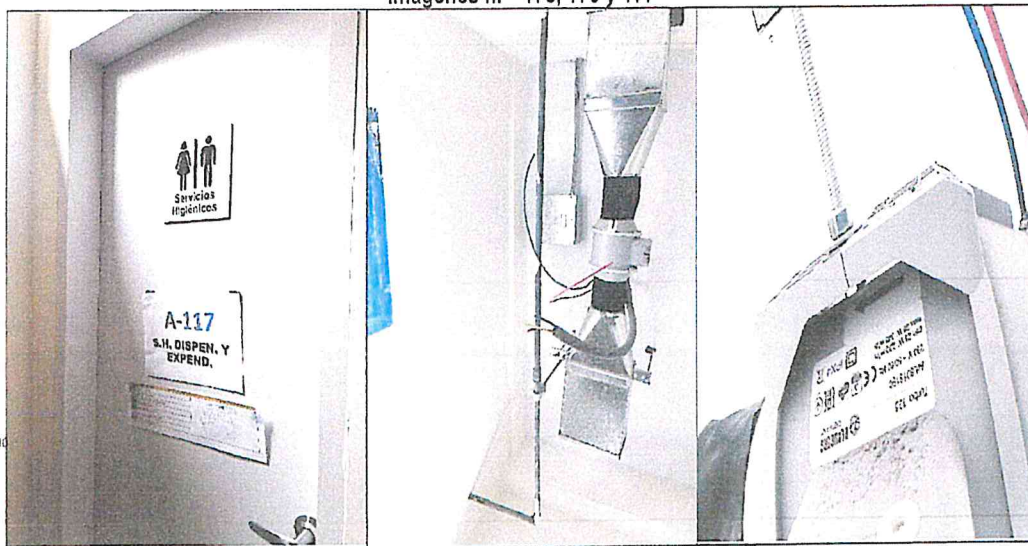
Se tomó datos del equipo EHC-115, siendo de marca Blauberg modelo Turbo 125 con capacidad máxima de 29w y 345m3/h, 230v y 50/60 Hz.

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 175, 176 y 177



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfreda FAU 20131378972
solt
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

Con respecto a lo verificado en las partidas de arquitectura y otros se procede adjuntar al presente, un panel fotográfico en el Anexo 1.

Personal de la Consultoría de Supervisión:

Nombres y Apellidos	DNI	Profesión	CIP/CAP	Cargo
Yvan Reynaldo Mancilla Quispe	10332409	Arquitecto	16985	Jefe de Supervisión
Henry Alexis Chávez Ancajima	44543787	Asistente de supervisor	-----	Asistente de Supervisión

Personal del Consorcio CASTA

Nombres y Apellidos	DNI	Profesión	CIP/CAP	Cargo
Oscar Alfredo Espinal Pasco	06769673	Ing. Civil	53515	Residente de obra
Eli Jilmer Martínez Chavez	45209377	Ing. Civil	196501	Especialista en medio ambiente
Fernando Nery Alvarado Adrianzen	25487317	Ing. Industrial	230497	Especialista en gestión, seguridad y salud en el trabajo
Deborah Thais Mego Stucchi	47941166	Arquitecta	222212	Especialista en arquitectura. Y equipamiento hospitalario
Jose Carlos Canales Orozco	77530464	Ing. Civil	299054	Asistente de residente de obra
Jose Yerson Alvarez Reymundo	481208999	Ing. Civil	272953	Especialista en planificación y control de calidad
Jose Martin Rodriguez Castro	25732507	Ing. Electrónico	146812	Especialista en Comunicaciones

Terminada la inspección de campo, la comisión de control se dirigió a las oficinas de la residencia y supervisión de obra, solicitando información relacionada a la ejecución de la obra, la misma que fue alcanzada en el siguiente orden:

Documentos en copia simple entregados por el Consorcio Casta:

1. Expediente del Adicional de obra n.º 01
2. Expediente del Adicional de obra n.º 02
3. Expediente del Adicional de obra n.º 03

CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

4. Cronograma de obra vigente
5. Calendario de obra vigente
6. Protocolos de calidad al mes de octubre
7. SCTR del personal trabajadores
8. SCTR de plantel técnico
9. Valorización n.º 010, correspondiente al mes de setiembre
10. Acta de entrega de materiales que se encuentran en un almacén externo
11. Estado situacional del Trámite de Luz del Sur
12. Contrato con Luz del Sur
13. Fichas técnicas de los mobiliarios en obra



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:41:02 -05:00

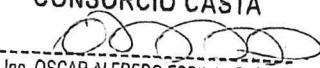
Documentos en copia simple entregados por la Consultoría de Supervisión:

1. Carta N° 056-2023-CGLL/CO-HUINCO, de 11 de agosto de 2023. (11 Folios)
2. Carta N° 080-2023-CGLL/CO-HUINCO, de 21 de setiembre de 2023. (3 Folios)
3. Carta N° 090-2023-CGLL/CO-HUINCO, de 4 de octubre de 2023. (14 Folios)
4. Carta N° 094-2023-CGLL/CO-HUINCO, de 19 de octubre de 2023. (12 Folios)
5. Carta N° 0119-2023-GIDUR/MPH-M, de 29 de setiembre de 2023. (11 Folios)
6. Carta N° 0127-2023-GIDUR/MPH-M, de 12 de octubre de 2023. (11 Folios)
7. Carta N° 0110-2023-GIDUR/MPH-M, de 22 de setiembre de 2023. (9 Folios)
8. SCTR de personal clave

En este acto, no habiendo otro aspecto a ser considerado entre la comisión control y los representantes del Consorcio Casta y la Consultoría de Supervisión, se da por terminada la presente visita de inspección de obra y recopilación de información, siendo las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2023, redactándose el Acta correspondiente, la misma que luego de ser leída, fue suscrita por los asistentes, dejándose constancia de la inexistencia de algún vicio de la voluntad o intimidación que pudiera cuestionar la validez de la información contenida en el presente documento.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Por el Consorcio Casta:

CONSORCIO CASTA  Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO INGENIERO RESIDENTE CIP N° 53515
Oscar Alfredo Espinal Pasco Residente de Obra

CONSORCIO CASTA



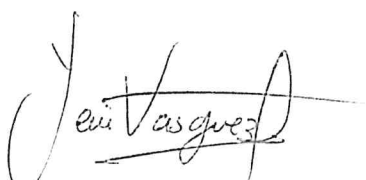
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Por la consultoría de la supervisión:

 Arg. Yvan R. Mancilla Quispe JEFE DE SUPERVISIÓN CAP 16985
Yvan Reynaldo Mancilla Quispe Jefe de Supervisión

Por la Comisión de Control de la Contraloría General de la República:

	
Yeni Rocsana Vasquez Huaranga Jefa de Comisión	Stephanie Tania Quintanilla Rojas Integrante

 LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	Firmado digitalmente por PACHAS GUTIERREZ Jesus Alfredo FAU 20131378972 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30-10-2023 21:41:36 -05:00
Jesús Alfredo Pachas Gutierrez Integrante	

CONSORCIO CASTA

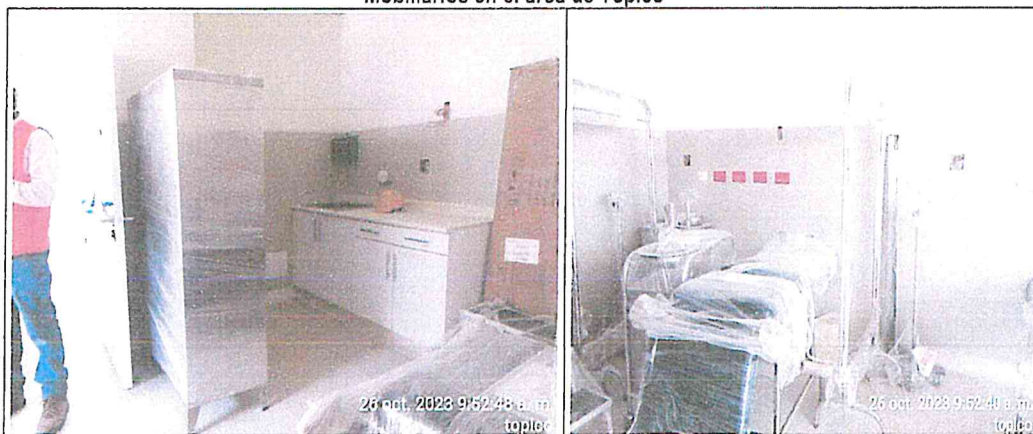

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Anexo n.º 1
Panel fotográfico

Imagen n.º 1
Ingreso Principal a la obra



Imágenes n.ºs 2 y 3
Mobiliarios en el área de Tópico



Imágenes n.ºs 4 y 5
Estado situacional de Seguros RENIEC



CONSORCIO CASTA

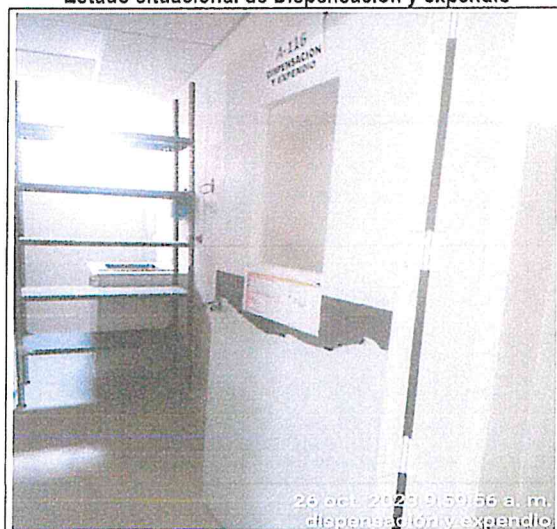
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvay R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

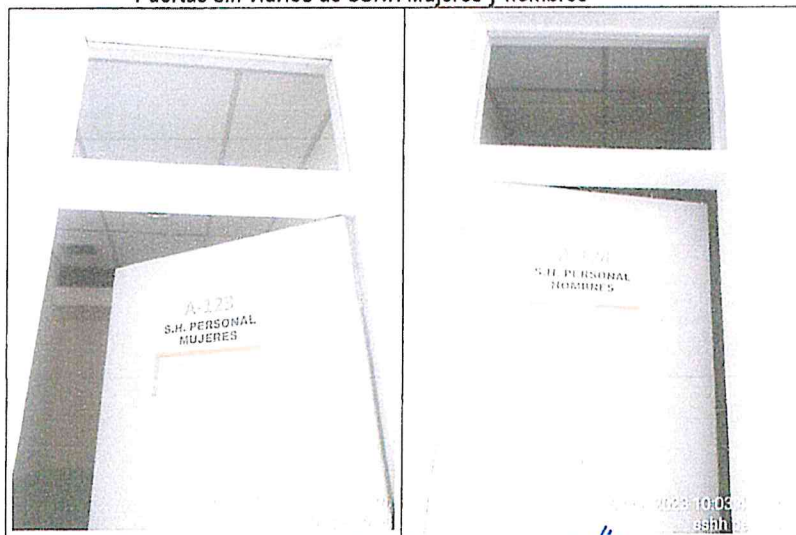
Imagen n° 6
Estado situacional de Salud Familiar



Imagen n° 7
Estado situacional de Dispensación y expendio



Imágenes n.° 8 y 9
Puertas sin vidrios de SSHH Mujeres y hombres



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imagen n° 10
Aparatos sanitarios ya se encuentran instalados en los SSHH

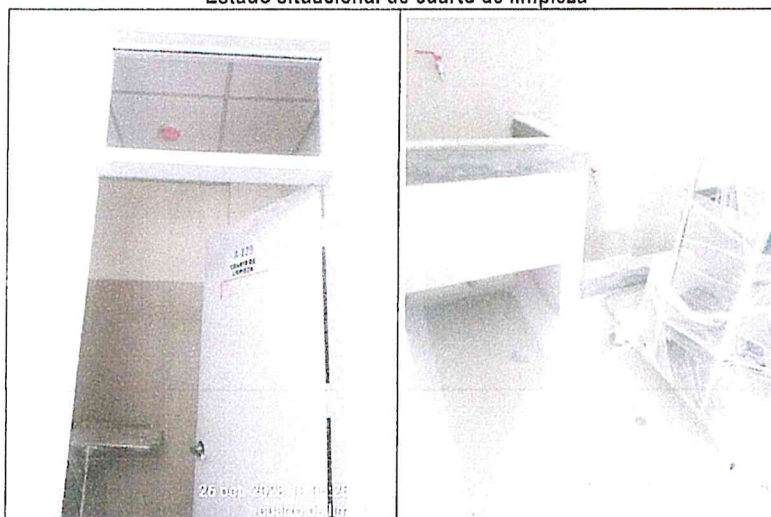


Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo 70131378972
odt
Motivo: Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Imágenes n. os 11 y 12
Ambientes de Recepción de muestras



Imágenes n. os 13 y 14
Estado situacional de cuarto de limpieza



CONSORCIO CASTA

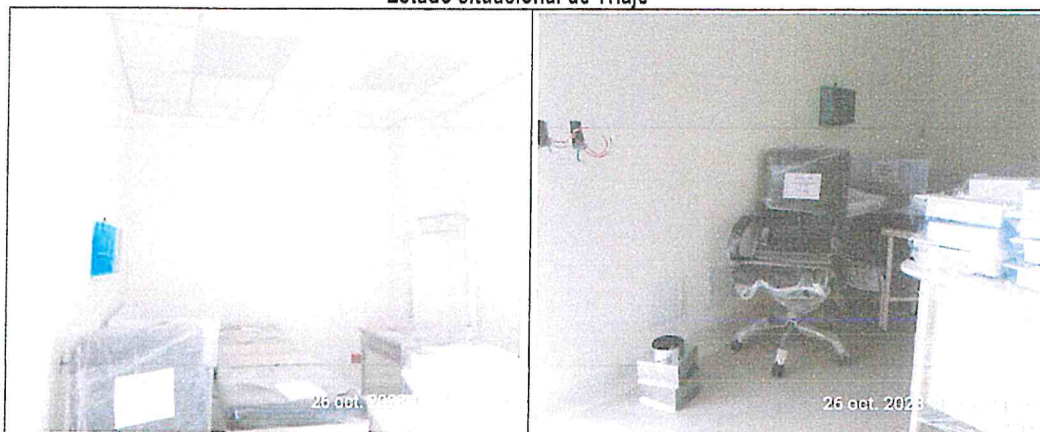
Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

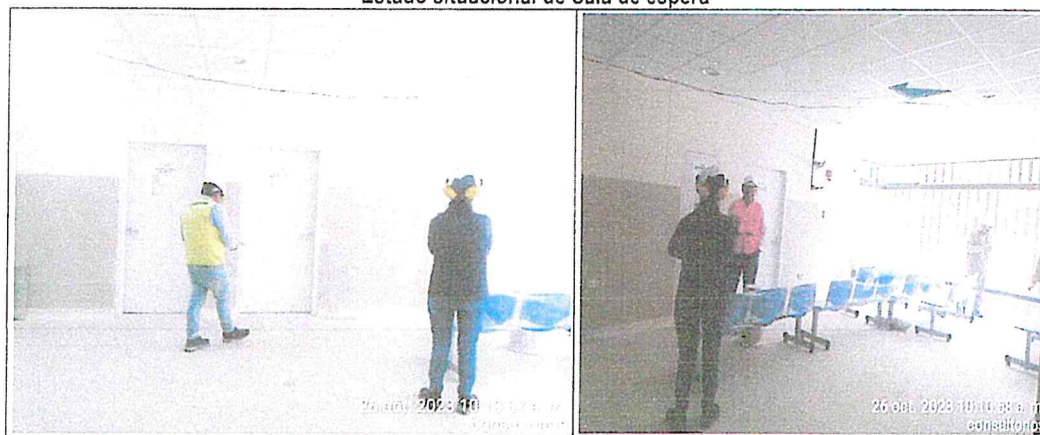
Imágenes n.ºs 15 y 16
Estado situacional de las oficinas de Admisión



Imágenes n.ºs 17 y 18
Estado situacional de Triage



Imágenes n.ºs 19 y 20
Estado situacional de Sala de espera



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

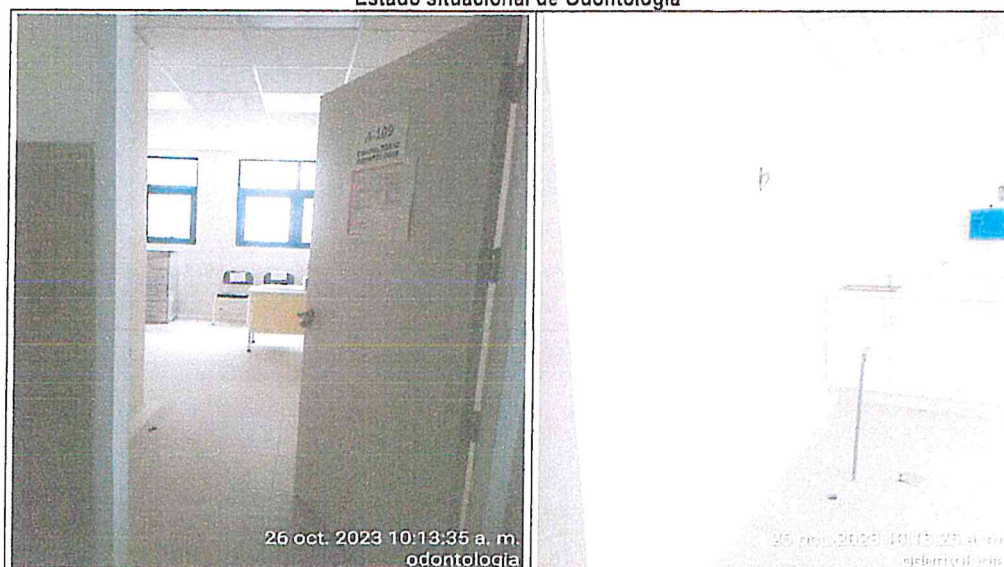
Arq. Yván R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n. os 21 y 22
Estado situacional de SSHH en sala de espera




 Firmado digitalmente por
 PACHAS PUTIERREZ Jesus
 Alifredo 10131378972
 soft.
 Motivo: Vista Buena
 Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Imágenes n. os 23 y 24
Estado situacional de Odontología



CONSORCIO CASTA


 Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 53515


 Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
 JEFE DE SUPERVISION
 CAP 16985

Imágenes n.ºs 25 y 26
Estado situacional de Pre natal



Finalizado digitalmente por:
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo 0131378972
soft
Motivo: c. Jista Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Imágenes n.ºs 27 y 28
Mobiliarias de CRED – Materiales en desorden



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

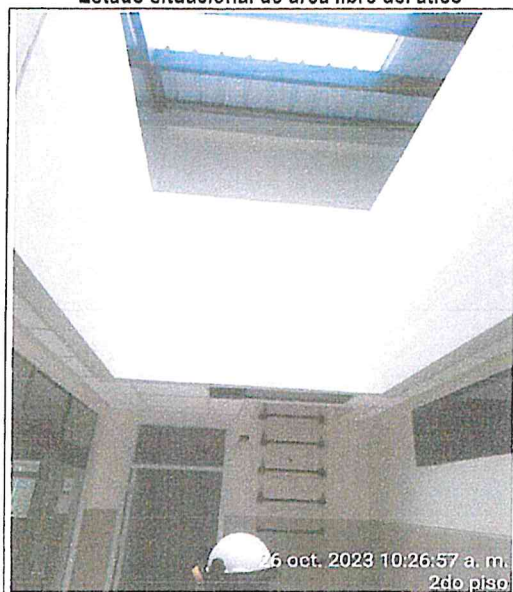
Imágenes n.º 29, 30, 31 y 32
Estado situacional de las oficinas Administrativas



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo 20131376972
soft
Motivo: Visto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Jesus
SI

Imagen n.º 33
Estado situacional de área libre del ático



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 34 y 35
Estado situacional del ambiente de Esterilización



Firmado digitalmente por
PACHAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo * 10131378972
soft
Motivo: L., Jisto Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Imágenes n.ºs 36, 37, 38 y 39
Ejecución de mobiliarios en el ambiente de exclusiva

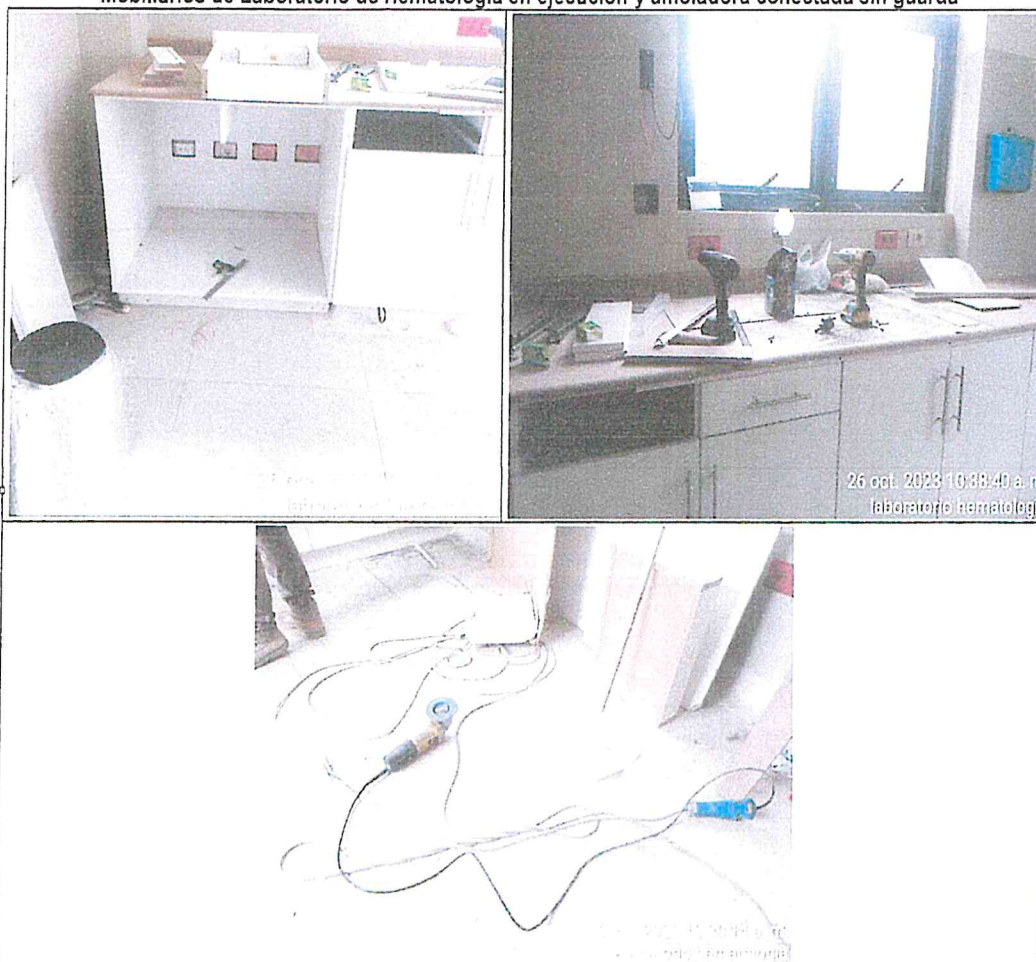


CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 40, 41 y 42
Mobiliarios de Laboratorio de Hematología en ejecución y amoladora conectada sin guarda



Firmado digitalmente por
PACIAS GUTIERREZ Jesus
Alfredo 20131378072
solt
Motivo: Vista Buena
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

Yan
SI

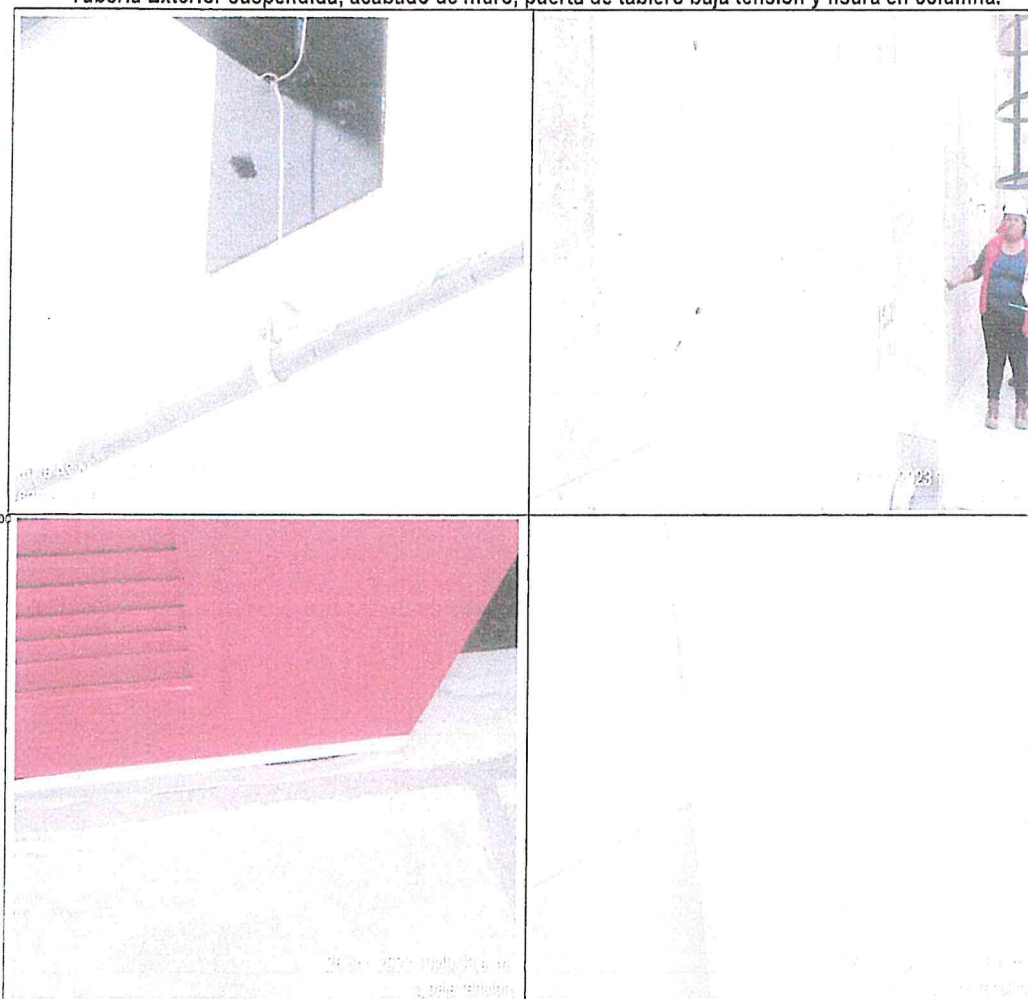
CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 43, 44, 45 y 46

Tubería Exterior suspendida, acabado de muro, puerta de tablero baja tensión y fisura en columna.




Firmado digitalmente por
PACHAS RUTIERREZ Jesus
Alfredo * 0131370072
soft
Motivo: L... Vista Bueno
Fecha: 30-10-2023 21:42:13 -05:00

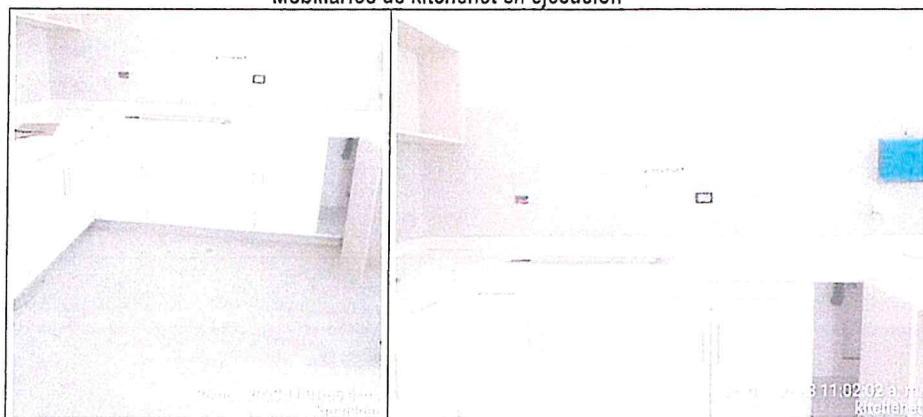
Handwritten signature
SL

CONSORCIO CASTA


Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515


Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985

Imágenes n.ºs 47 y 48
Mobiliarios de kitchenet en ejecución



Imágenes n.ºs 49 y 50
Conexión eléctrica provisional y andamio con ladrillos de base



Imágenes n.ºs 51 y 52
Uso de herramientas manuales sin cinta de seguridad



CONSORCIO CASTA

Ing. OSCAR ALFREDO ESPINAL PASCO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 53515

Arq. Yvan R. Mancilla Quispe
JEFE DE SUPERVISION
CAP 16985



CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° N° 001495-2023-CG/GRLP

EMISOR : JEAN FRANCK VASQUEZ NEIRA - GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE LIMA PROVINCIAS - GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LIMA PROVINCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : HUGO FREDY GONZALEZ CARHUAVILCA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI MATUCANA

Sumilla:

De la revisión de la información y documentación vinculada al Hito n.º 4 de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima" con código único de inversiones 2524287, comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20137289921**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000084-2023-CG/GRLP
2. oficio 001495-2023-CG-GRLP
3. Informe de Hito N° 23697-2023-CG-GRLP-SCC[F]

NOTIFICADOR : MARIA ISABEL CALLAHUI RIOS - GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LIMA PROVINCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000084-2023-CG/GRLP

DOCUMENTO : OFICIO N° N° 001495-2023-CG/GRLP

EMISOR : JEAN FRANCK VASQUEZ NEIRA - GERENTE REGIONAL DE
CONTROL DE LIMA PROVINCIAS - GERENCIA REGIONAL DE
CONTROL DE LIMA PROVINCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

DESTINATARIO : HUGO FREDY GONZALEZ CARHUAVILCA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI MATUCANA

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20137289921

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 83

Sumilla: De la revisión de la información y documentación vinculada al Hito n.º 4 de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, distrito de San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima" con código único de inversiones 2524287, comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se adjunta lo siguiente:

1. oficio 001495-2023-CG-GRLP
2. Informe de Hito N° 23697-2023-CG-GRLP-SCC[F]



OFICIO N° -2023-CG/GRLP

Señor:

Hugo Fredy Gonzalez Carhuavilca

Alcalde Provincial

Municipalidad Provincial de Huarochiri

Plaza Independencia N° 117

Lima/Huarochiri/Matucana

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito n.° 4 de la obra: "Reconstrucción del Centro de Salud Huinco, distrito de San Pedro de Casta, Huarochiri, Lima" con código único de inversiones 2524287, comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control N° 23697-2023-CG/GRLP-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, estas sean informadas a la brevedad a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva, con copia a los siguientes correos electrónicos: yvasquezh@contraloria.gob.pe y scastillod@contraloria.gob.pe.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Jean Franck Vasquez Neira

Gerente Regional de Control de Lima Provincias
Contraloría General de la República

(JVN/scd)

Nro. Emisión: 07554 (C823 - 2023) Elab:(U63080 - C823)

